

FINAL DE UN DEBATE

## EL TRIUNFO DE MORET

No es una ironía esta afirmación que escribimos como título y resumen de las impresiones recibidas durante la discusión de ayer en el Congreso. Es la expresión sincera y rotunda de un convencimiento, es la consecuencia evidente y lógica de un acto que nadie puede negar.

El Sr. Moret ha triunfado; la voluntad del Sr. Moret ha triunfado. ¿Os parece pequeño acontecimiento que triunfe la voluntad de un hombre del que todos venimos afirmando, día tras día, que no tiene voluntad?

El jefe de los liberales ha debido sostener ayer, en los momentos de la discusión con el Sr. Maura, una de esas luchas internas, luchas titánicas que los pobres de espíritu no logran comprender. Entre las convicciones de toda la vida y los compromisos del presente el combate debió ser rudo; las convicciones, aconsejando la declaración franca, noble, explícita de ideales siempre sustentados y más de una vez definidos; los compromisos, poniendo freno a ese impulso de sinceridad que en todo hombre es virtud y en los políticos acierto ó desacierto, según la hora, el sitio y la ocasión.

Por eso, mientras el Sr. Maura, tranquilamente, suavemente, como en disertación académica, iba explicando—¡que buena falta hacia porque muchos lo ignoran!—lo que son las mancomunidades, lo que significa y representa el proyecto de administración local en este punto importantísimo de la vida regional, en la apacible mirada del señor Moret reflejábese ese estado de espíritu de los enamorados de una idea cuando escuchan la voz del apóstol que la sustenta y la defiende. ¿Quién dice que en aquellos instantes no hubiera el Sr. Moret sacrificado la mitad de su historia á cambio de poder decir lo que el Sr. Maura estaba diciendo? ¿Acaso no sabemos todos que la reforma del régimen local, la transformación de la vida regional, descentralizada, libre de funcionamientos rutinarios, ha sido, es y será el amor de los amores del jefe de los liberales?

Pero el Sr. Moret no se encontraba con fuerzas para proclamar estos amores, desde que la agrupación bloquista, enterrada la ley del terrorismo, hizo de la oposición al proyecto de régimen local, bandera para derribar á Maura. Hasta que ayer, en un instante de decisión, en un minuto de entereza, en una hora feliz del triunfo de las ideas sobre la ficción de los convencionalismos, el Sr. Moret se levantó en su escaño, miró al bloque, elevó la vista á regiones más altas y lo dijo todo de una vez.

Ése es mi ideal de siempre; ahí están condensadas mis aspiraciones. Yo no siento recelos ante la obra del Sr. Maura! ¿Cómo sentirlos, si es obra de los dos?

No sabemos si mañana, pasado, un día cualquiera el Sr. Moret se arrepentirá de ese acto. Arrepentirse ó no ¿quien puede borrar ya del Diario de las Sesiones ese triunfo de la voluntad en pugna con otras muchas voluntades que á ella querían imponerse?

Moret, jefe gubernamental, triunfó rindiendo culto á sus ideas. Moret, jefe de una alianza absurda, sin origen ni finalidad definidos, quedó derrotado.

Y en la derrota, la alianza quedó deshecha. Este es el resumen de la jornada de ayer. Triunfo de la política de Maura. Triunfo de la voluntad de Moret sobre las imposiciones de sus aliados de momento. Derrota del bloque.

No hemos de seguir el debate en todas sus incidencias, porque en el extracto de la sesión ya se han recogido conceptos y frases salientes; pero sí hemos de reflejar aquí estados de opinión, actitudes y gestos, que darán á los lectores la medida de lo que para unos ha sido victoria completa y para otros desastre espantoso.

Como consecuencia del debate de ayer, tomando por motivo un apóstrofe del señor Maciá—que si se hubiera referido á la patria sería una infamia; pero que refiriéndose á los políticos que ultrajaron y perdieron á España, sería cosa muy puesta en razón—creyese por muchos que el proyecto de Administración local estaba muerto y bien muerto, y que muerto estaba proclamabanlo ayer, en periódicos y círculos, en corros y tertulias, desde los más fervientes hasta los más tibios bloquistas.

Ayer el Sr. Moret, después de la rectificación que hiciera el Sr. Maciá, debía limitarse á entonar un solemne responso por el alma del proyecto y pedir de paso al señor Maura las riendas del Poder.

La función, pues, iba á revestir una solemnidad extraordinaria, y para esa función tomaron billetes todos los interesados y todos los que no tienen mejor ocupación que echar una tarde á parlamentarismo.

Así, el Congreso estaba de bote en bote. Gente en las tribunas, gente en los escaños, gente en los pasillos, gente en las puertas, gente en todas partes.

Empezó la sesión. Hubo un preámbulo vivito é interesante para caldear un poco el ambiente, y llegó la hora emocionante.

El Sr. Moret, con más serenidad que nunca, pronunció un discurso elocuente y templado, como cuadra á un jefe de oposición gubernamental; uno de esos discursos que lo mismo pueden ser anuncios de tempestad que presagios de calma y de armonía.

Y el Sr. Moret terminó invitando al señor Maura á que le convenciera de las bondades del proyecto, y especialmente de que

no existen peligros por lo que se refiere á la aplicación de las mancomunidades.

El Sr. Maura se puso en pie, dispuesto á complacer á su adversario y amigo, y durante una hora y otra hora habló sin cesar, tranquilamente, sin esfuerzo, como quien explica un curso de Derecho político y administrativo.

Bien estuvo el Sr. Maura y oportuno, sobre todo, porque muchos señores diputados de los que dan voces á toda hora y gritan sin cesar: «¡Necesitamos combatir las mancomunidades!», creían que eso de las mancomunidades era cosa de frailes y monjas, mientras otros afirmaban que en el asunto andaban manos separatistas, y otros se jugaban el pellejo á que las mancomunidades eran invento de masones ó de anarquistas.

Y ayer se han enterado de que no; de que las mancomunidades van á servir para que los esquiladores del Presupuesto, con ó sin cargo oficial, no se coman el dinero de las carreteras, ni el de la enseñanza, ni el de la agricultura; que va á servir además para que las obras públicas, y la instrucción pública, y el comercio, lejos de depender, como hoy, de la voluntad de un cacique, dependan directa é inmediatamente de la voluntad de los pueblos. Es decir, que se han enterado de que son muchas las cosas que pierde nuestro amo y señor el mangoneo.

Claro que el Sr. Moret no tenía que enterarse de estas cosas, porque bien enterado estaba desde la presentación de la ley; y porque lo estaba, se levantó sin vacilar.

Miró alternativamente al Sr. Maura y al Sr. Moya, que ayer estaban colocados frente á frente—en el extremo del banco azul el uno, en el extremo de los escaños de la izquierda, el otro,—y comenzó su rectificación.

«Para qué repetir lo que dijo el Sr. Moret, si á estas horas se ha transmitido á toda España?»

«Tenía razón, mucha razón el Sr. Maura. La ley de Administración local es una necesidad imperiosa, y los amigos del Sr. Moret—el Sr. Moret lo afirmaba suavemente—no tenían motivos para expresar recelos, ni en la Cámara ni fuera de ella.»

Renunciemos á describir el efecto que estas palabras produjeron. «¡Muy bien, muy bien!»—dijo á coro la mayoría.—Y un prolongado rumor de desaliento corrió por los escaños de la izquierda. El Sr. Dávila y Bertololi requirió su sombrero y encaminóse muy despacio hacia la puerta.

El Sr. Moret seguía hablando, hablando, y los bloquistas, lívidos, retorciéndose nerviosamente los bigotes, abandonaban sus asientos á medida que el orador iba avanzando en el terreno de los hombres gubernamentales.

Ya estaban entendidos, ya no había discrepancias entre el Sr. Maura y el Sr. Moret por lo que á la discusión de las mancomunidades se refiere.

El Sr. Maura dió las gracias con una sonrisa, con otra sonrisa contestó el Sr. Moret y el Sr. Dato dijo á media voz:

—Se suspende este debate. Se levanta la sesión.

Despobláronse los escaños, abrazó el liberal Sr. Torres Guerrero á su jefe, y un buen número de conservadores fué á estrechar las manos del Sr. Moret.

Y no hubo más.

En los pasillos, sí. En los pasillos el murmullo era ensordecedor, y en medio de este murmullo una frase sangrienta, un chiste intencionado provocaba tempestades de risa ó conatos de indignación.

—Pero ¿dónde están los bloquistas? —Y la ovación de ayer, ¿no se repite? —Un convencido escritor del bloque decía: —Lo estoy afirmando desde hace tiempo: Moret es un enamorado del proyecto. No nos fíemos de Moret. Y aquí están las consecuencias de no oírme.

—Y para esto me han llevado á mí de mitin en mitin?—exclamaba á voces otro escritor menos conocido, pero también del bloque.

Un ministerial iba preguntando de grupo en grupo: —¿Saben ustedes si ya D. Antonio ha presentado la cuestión de confianza? —Y así se pasaron las primeras horas de la noche en los pasillos del Congreso, y así continuó la charla más tarde en tertulias y centros de información.

A última hora los bloquistas cambiaron de actitud y se mostraron regocijados.

—¡Todo se arreglará!—decían.—Lo de hoy no ha tenido importancia.

—Para nosotros, no—replicó un liberal de la vieja cepa,—porque volvemos á nuestro campo, del que jamás debimos salir. Para ustedes no sé la importancia que tendrá el acto de hoy. Ni sé tampoco cómo van ustedes á componérselas para decir ahora que el proyecto de régimen local, fallecido ayer, se encuentra hoy en la plenitud de su vida, apadrinado por nosotros.

En espera de lo que opinen los Sres. Montero Ríos, López Domínguez, acerca del acto del Sr. Moret, quisieramos terminar estas notas recogiendo y condensado la impresión del público; pero ¡oh, lector querido! nuestro buen deseo encuentra un obstáculo invencible.

La gente no habla de esta cuestión como no sea para comentarla con regocijo. —¡Muy gracioso, todo muy gracioso! —¡Ha leído usted lo de hoy, Don Fulano? —Sí que lo he leído. —Y qué, ¿qué le parece á usted? —Que es muy entretenido.

—Maura es un gobernante con toda la barba. ¡Qué triunfo! —¡Anda! Pues el de Moret... —¡Pero en qué ha triunfado Moret, criatura? —¡Diablos! ¿Le parece á usted poco quitarse de encima el bloque y acercarse al Poder?...

## ECOS

En el país del reclamo: Un yanqui arruinado gastó las últimas monedas que le quedaban en hacer insertar en un gran periódico de Londres el siguiente anuncio: «Matrimonio.—Joven guapo, arrogante, distinguido, con dos millones de capital, desea casarse con una señorita sensible, bien educada y sin dote. Escribir á las iniciales H. V., en las oficinas de este periódico.»

De Inglaterra, de Australia, de ambas Américas, del extremo de África, de las regiones más apartadas y aun de las menos frecuentadas del Globo, llovieron á miles las solicitudes.

Al cabo de un mes, el anunciante, con los sellos de las cartas recibidas, formó una magnífica colección, que representa un valor que no baja de dos millones.

Y así, el anuncio de tener dos millones que no tenía, le ha servido precisamente para tenerlos.

Guillermo II era, hace poco tiempo aún, un germanófilo terrible. Quería desterrar de la lengua alemana toda palabra de origen francés y de las bodegas de sus súbditos todos los vinos franceses.

Así, cuando su famosa visita á Constantinopla, para serle grato el Sultán, ordenó que en el gran banquete de Yildiz Kiosk, no hubiera nada que no fuera alemán, y hasta el Champagne vino de Alemania.

El conde Hebert de Bismarck, que formaba parte del séquito del Kaiser, fué á una recepción en la Embajada inglesa al salir del banquete.

—Y esa comida, conde?—le preguntaron. —La cocina, admirable—contestó el conde.—El servicio espléndido. Todo exquisito. Menos el Champagne. ¡El Champagne era inmundito!

Pero esto lo decía el conde Bismarck, no lo decía el Emperador.

En la época del reinado absoluto de Abdül-Hamid, uno de sus ministros, Nerib pachá, que adoraba la capital de Francia, alquiló un hotel en París.

El alquiler era de 15.000 francos anuales, y en el contrato se establecía la rescisión si Nerib pachá dejaba de pagar algún plazo.

Vino la revolución de los Jóvenes Turcos, Nerib pachá fué reducido á prisión, y no pudo pagar puntualmente.

El propietario de la finca comenzó un procedimiento judicial, que llegaba hasta la venta de los muebles del ex ministro turco.

Pero Nerib pachá se ha defendido enérgicamente, y los Tribunales franceses le han dado la razón.

No fijan los Tribunales los daños y perjuicios en los 50.000 francos que Nerib pachá reclama; pero han ordenado que se abra una información para establecer cuál debe ser la indemnización que procede.

### LA CASA DEL CABRERO

## EL DESAHUCIO DE AYER

Días pasados nuestro compañero Taf dió la noticia de que iban á ser expulsados los inquilinos de la Casa del Cabrero. Más tarde pareció que el conflicto estaba conjurado; pero ahora se ha reproducido.

El hecho tiene más importancia de la que á primera vista parece, porque son 680 personas las que se quedarán de repente sin casa, y el conflicto no será menudo, por la clase de gente que vive allí.

Lo que ocurre es lo siguiente: El dueño de la finca, que es de planta baja y consta de tres ó cuatro cueros y trescientas habitaciones, es un señor llamado D. Carlos, el cual, hace unos tres meses, tuvo algunos disgustos con un individuo llamado José Montes (a) el Mosca, que ejercía el difícil cargo de administrador de la casa.

Decimos difícil, porque la tarea de cobrar diariamente á los inquilinos el importe de los alquileres, que viene á ser, por regla general, de 25 á 30 céntimos diarios, es tarea que sólo puede llevar á cabo un hombre de condiciones excepcionales, un hombre como el Mosca, á quien, sin duda, la extrema solicitud en el ejercicio de su cargo le valió este mote.

Pues bien, á consecuencia de estos disgustos, el amo de la casa decidió nombrar nuevo administrador á un sujeto llamado Clemente, que es de Burgos, y á quien facilitó uno de los cuartos y una tienda, donde éste estableció una taberna.

El Mosca, cuando lo supo, empezó á soliviantar á los vecinos, y les animó con esta arenga: —El casero es un hombre perverso; no debéis pagar de ninguna manera.

Los inquilinos, que de tal modo encontraron dispuesto el ánimo de su administrador, se creyeron en la gloria, y hace tres meses que el casero no ve una perra gorda.

D. Carlos presentó una demanda en el Juzgado municipal, y se tramitó el oportuno expediente de desahucio.

Ayer mañana el secretario suplente del Juzgado municipal de la Inclusa, D. Crispulo García Castillejo, acompañado por el comisario del mismo distrito, D. Antonio Caro, el inspector Sr. Huertas y varios agentes, se presentó en la Casa del Cabrero para desalojarla.

No hay que decir el alboroto que se armó. Sin embargo, los prudentes consejos de la policía y de dicho secretario, contuvieron los ánimos, y el Sr. García Castillejo acordó cumplir la ley de desahucio con el Mosca únicamente.

Como los vecinos no tienen contrato directo con el casero, sino que forman una especie de compañía con el Mosca, y éste es el firmante del único que existe, el Sr. Castillejo opinó que no se desalojara la casa hasta adoptar algún nuevo acuerdo.

Es lo más probable que los vecinos se decidan á pagar el día que vean fea su situación; si no es así, ya á ser un conflicto para las autoridades el día que á las 680 personas que viven en la Casa del Cabrero se las eche á la calle.

### ECOS DE LONDRES

## MAUD ALLAN

### DE NUESTRO REDACTOR

Esta mañana me he reído de la mar leyendo la noticia de que Maud Allan ha inventado nuevos bailes. ¿Maud? Sí, hombre, aquella bailarina que bailaba la danza de Salomé en torno á la cabeza de San Juan Bautista. Claro está que Maud Allan no discurre el tal baile. La idea fué de Oscarito Wilde, que tanto como para inventar eso ya servía. ¿Qué habrá podido inventar Maud Allan? ¡Si hubiese sido su maestra Isadora Duncan! Porque la Duncan es una jamona que se las trae. La pobrecita suda terriblemente cuando baila, y eso es desagradable; pero ella es la que ha traído las gallinas de los bailes helénicos. Ha cogido centenares de vasos y de mosaicos griegos y por las líneas ha deducido las actitudes, y el resultado es que cuando baila le perdonamos el sudor y los años, porque parece realmente que las viejas añoras cobran nueva vida para enseñarnos la gracia, la intensidad, la fuerza y el movimiento sin necesidad de la pasión ni de la emoción y demás cosas bárbaras.

Pero esta Maud Allan es el colmo de la corrección. Es verdad que se enseñaba en el Palace con unos azabaches por toda vestimenta. La Tortajada se habría ruborizado al verla. Pero Maud, que se casará cualquier día de estos con alguno de esos pastores no conformistas que leyendó á Ruskin se convierten al esteticismo, ¡si Maud es una pánfila! ¿qué habrá podido inventar?

La encontré hace pocos meses en una comida, junto á Marble Arch, en que los hombres fuimos todos de pantalón corto, y las señoras vestidas de griegas. Las señoras pertenecían todas ellas á la buena sociedad, y la que más, la que menos, todas se preocuparon en demostrar que tenían los brazos y las piernas bien torneadas, como era natural.

Maud, en cambio, llegó tarde y cubierta de arriba á abajo con telas opacas que no enseñaban nada. ¡Y es que la chica no es genuina! Toda la parte de exposición la guarda para el teatro donde la pagan, ¡qué sé yo!, lo menos 200 libras esterlinas por semana. En llegando á una casa particular bebe leche caliente y toca al piano las viejas baladas.

Por cierto que me preguntó si estaba bien. Yo no la dije nada. ¡Psch!

Dicen que los ingleses son hombres guapos. No hagan ustedes caso. Allí no había más pantorrillas bien hechas que las mías. Las demás eran todas gordas, ó flacas, ó afeinadas, ó atléticas. ¡Un horror! Se me elogiaron mucho las pantorrillas, como era de justicia, y desde entonces adquirí una importancia que no había tenido en tanto me vió la gente con pantalones largos.

Por eso me preguntó Maud Allan su opinión. Yo me callé. Tenía el convencimiento de que mis pantorrillas estaban bien, pero de que sus narices no lo estaban.

¿Qué bailes habrá inventado esta pobre Maud? El periódico que da la noticia dice que la bailarina está recogida en su cottage de Hampstead... ¿Lo ven ustedes? Todos los burgueses ricos de Londres tienen su cottage en Hampstead, que no hace vida de sociedad apenas, que lleva una existencia muy pacífica, que ha llenado de espejos su cuarto de billar y que allí se está con sus azabaches baila que te baila, hasta que estén completas sus nuevas creaciones. ¡Qué horror! ¡Cuando les digo á ustedes que acabará por casarse con algún ministro medio protestante, medio ruskiniano!

Por cierto que Maud Allan ha publicado sus memorias. Maud Allan tiene veintidós ó veintitrés años y es una virtud. ¡Cualquiera lee sus memorias! Dicen que se han vendido 200.000 ejemplares. Yo prefiero, como libro de esparcimiento, la «Ética Nicomaquea», de Aristóteles.

Ramiro de Maeztu.

### UN RASGO PLAUSIBLE

## LA BELLA GUERRERO

### Dar de comer al hambriento...

No habrá entre nuestros lectores dos que no sepan quién es la bella Guerrero, la bailarina famosa, la que con Carolina Otero ha compartido en París el cetro de la gracia, de la picardía, poniendo el nombre de España en muchas bovas y en muchos pensamientos la convicción de que hay sales que sólo brotan de los rincones del mundo donde aquellas peregrinas mujeres salieron á la vida.

La bella Guerrero, á quien tantos años de rodar por Francia no han conseguido arrancarle el hondo amor sentido por la patria nativa, acaba de demostrar prácticamente su españolismo con un rasgo de delicadeza suma.

En Hamburgo—donde se encuentra ahora—no deja la Guerrero de leer la Prensa española, ávida de noticias de su patria.

Cayó en sus manos ha pocos días un diario de Madrid. En aquella hoja impresa estaba referida una terrible historia de amarguras.

Érase un pobre hombre, con cinco chiquillos que acababan de quedar huérfanos de madre. El desventurado no podía mantener á su prole. Ni encontraba trabajo, ni esperaba en nadie. ¡Ni pan para sus hijos, ni albergue en que resguardarlos!

La desesperación hizo pensar en que había en las Delegaciones calabozos libres donde pasar la noche. Esto al menos les libraría de la intemperie, ya que no de los rigores del hambre.

Y el infeliz, con sus cinco hijos á cuestas, echóse en brazos de la policía y del gobernador, buscando el rinconcito donde ocultar sus miserias.

Y los buenos repórters, conmovidos, contaron la historia negra, de cómo un pobre hombre con cinco pequeños, sin ningún delito, buscaba un nuesto á los criminales destinados...

La Guerrerito leyó la historia y conmovióse tanto como los buenos repórters que la refirieron.

Y su corazón, enternecido—¡enternecido en un ambiente caldeado por una eterna alegría forzada, base del triunfo perdurable—tomó la pluma y escribió esta sentida carta, que á D. Rafael Rey, not, simpático empresario de la Zarzuela dirige—y que Reynot se apresura á trasladarnos:

«Distinguido señor: En un periódico de Madrid leo esa triste reseña, cuyo recorte le adjunto.

Y me permito solicitar de usted un favor. Es, que en mi nombre entregue usted al señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA la cantidad de cien pesetas, con el ruego de que las haga llegar á ese desdichado.

Pueden decirle también al socorrido que se presente á mí el día 4 de marzo, fecha en que estará en Madrid para cumplir mis compromisos con la Empresa de ese teatro.

Yo puedo dar al desventurado un empleo, como electricista, en una finca que poseo en Francia. Gracias por todo á usted y á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Suya afectísimamente,

Rosario Guerrero.»

Con esta carta nos ha entregado D. Rafael Reynot la cantidad que á tan buena obra destina la Guerrerita.

Uno de nuestros redactores se encarga de que esa suma llegue á su destino. Nosotros nos complacemos mucho en ser ejecutores de la voluntad de nuestra compatriota.

Y creemos que basta la consignación de su rasgo delicadísimo para que brote de labios del lector—sin excitaciones nuestras—el elogio debido á un alma grande, que en medio de las caricias de mundanales triunfos bulliciosos, guarda un rinconcito para aliviar la negra suerte de unos compatriotas sin ventura.

## Cuentos.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

### BODAS

**En contraído matrimonio:** En San Sebastián, D. Vicente Arrieta con la Srta. Rita Cámara; en Vitoria, D. Francisco Ramos con la Srta. Betsabé Rodríguez; en Málaga, D. Manuel Lería con la Srta. Trinidad Flaquer.

**En breve contraído matrimonio:** En Burguillos, D. Juan Salguero con la Srta. Pura Herrera; en Valladolid, D. Eduardo Salcedo con la señorita Elvira Santa María; en Burgos, D. Jorge Rodríguez con la joven Felipa García.

### RECEPCIONES

En Granada varias distinguidas familias de la buena sociedad, «obligadas» por el elemento joven, preparan para el primer día de carnaval un «asalto en toda regla» a la espléndida morada de una elegante dama que ocupa alto puesto en la junta de una institución benéfica, y que está casada con un diputado provincial y rico banquero.

Las señoras llevarán primorosos disfraces y los caballeros vestirán de etiqueta. El año pasado fué también «invadida» la misma morada, evitándonos esto decir en qué forma será ahora recibido el «enemigo».

Se darán otros asaltos, para los cuales están indicadas las casas de un diputado a Cortes y dos artilleros, uno joven y otro de alta graduación.

### NECROLOGÍA

Han fallecido: En Murcia, el niño Pedro Luis Pérez Durán; en Ferrol, el niño Vicente Pazos; en Alicante, una hija del Sr. Lillo; en Santander, una hija de D. Julio Berdegú; en Cádiz, don Manuel Riancho; en Jaén, doña Ana Carrillo; en Roquetas, doña Concepción Prina; en Melilla, doña María de la Gloria; en Mora, D. José Silve; en Burgos, doña María Fernández Cueva, D. Paulino Gallo, doña Ciria García; en San Sebastián, D. Juan Insausti, D. Félix Ciriza, doña Ana María Sodupe; en Santoyo, doña Paula Pérez Candelas; en Gijón, D. Juan F. García; en Santander, doña Micaela Herrera; en La Coruña, D. Luis Sanjuan; en Pamplona, D. Melitón Goicoechea; en Gerona, D. Francisco Llapart; en Valladolid, D. Marcelo García Silva; en Baza, D. Francisco Paula Morcillo.

**VIAJES**

En sus talleres se confeccionan las cargas de pólvora y sus proyectiles, se recalibran los casquillos y se fabrican los cebos y estopines.

**Informes de nuestro corresponsal.**

**CADIZ.** Salgo para San Fernando, donde en el Laboratorio de mixtos del Parque de Artillería de Marina ha habido una explosión de pólvora, á consecuencia de la cual ha muerto un obrero.

También han hecho explosión centenares de proyectiles.

Parte del edificio ha quedado destruido por el fuego.

**En el lugar del suceso.**

**CADIZ.** La explosión telegrafiada ocurrió estando un operario barrenando un disco de pólvora de 42 milímetros, de cañón Nordenfelds, para ponerle la mecha transmisora del fuego á la carga inicial. Todas las demás explosiones ocurrieron por recalentamiento de la broca que inició el fuego, explotando el disco y comunicándose á las cajas de pólvora.

El operario Juan Martínez quedó inmóvil sobre la caja de pólvora con las ropas incendiadas. Un compañero suyo llamado José Rodríguez acudió á salvarlo con gran exposición de su vida.

Martínez falleció momentos después de ser salvado por su heroico compañero.

El taller en que se originó la catástrofe estaba destinado á la carga de proyectiles de pequeño calibre.

También había gran existencia de esta clase de proyectiles.

El fuego produjo las sucesivas explosiones, imposibilitando estas el trabajar en la extinción del incendio.

Jefes, oficiales, marineros, soldados y condestables dedicáronse con arrojo temerario á extraer, con peligro de sus vidas, del polvorín incendiado tres toneladas de pólvora y una caja con un millar de cartuchos.

Ha sido muy elogiada la conducta de estos marinos despreciando sus vidas para evitar una catástrofe.

**Nuevos detalles.**

**CADIZ.** Terminadas las explosiones, fué posible dar mayor impulso á los trabajos para conseguir la total extinción del incendio.

En estos trabajos se ha distinguido, en términos de merecer los más calurosos elogios, el capitán de Artillería de Marina del Uruguay que encuentra realizando estudios en la Academia de aplicación.

Llámanse el distinguido marino uruguayo don Jimundo Ibarra.

También se han distinguido mucho en los trabajos realizados para la extracción de materias plosivas, el comandante de Artillería, Sr. Lara, el alférez de navío, Sr. Sánchez Ferragut y teniente de Infantería de Marina, D. Rafael meza.

En el taller incendiado quedaron totalmente destruidas quince máquinas de comprimir.

**Un herido.—Alcance del suceso.**

**CADIZ.** El sargento de Marina, Gonzalo Lóiz, ha resultado herido en la mano derecha; á consecuencia de la explosión.

Esta pudo revestir caracteres de verdadera catástrofe, si el fuego hubiera alcanzado á los almacenes de proyectiles y pólvora, desalojados á mpo.

La explosión de los elementos acumulados en esos almacenes habría ocasionado la ruina de los principales edificios de la población de San rlos.

Algunos de los proyectiles que explotaron garon á perforar las paredes de otro almacén, el que estaban depositados proyectiles Krup, 10 centímetros y 5 decimas.

De reventar éstos, se habría producido una radera hecatombe.

**Dirigiendo los trabajos.**

**CADIZ.** Acudieron al lugar del suceso vases generales, entre ellos, el Sr. Santalo, que anda el Apostadero; Camargo, jefe del Arsenal; Azcarate, Valle; inspector general de Artillería, D. Mariano Garcés, y otros, quienes acaron de directores en los trabajos, para evitar e el suceso alcanzara más graves propormes.

El general Sánchez Campos, jefe de los talleres de artillería, dirigió con mucho riesgo las eraciones de extracción de tres toneladas de lvora y millares de proyectiles, auxiliándole tan peligrosa faena los coroneles González, intano é Iriarte, un teniente coronel y el intor Sarmiento.

**Momentos de peligro.**

**CADIZ.** Encontrándose el general Santaloca del punto donde el incendio había alcanzado incremento mayor, le pasó sobre la cabeza casquillo de proyectil reventado, sin que, rtunadamente, le produjera lesión ninguna. Otros cascos de proyectiles fueron á caer cerdel sitio donde se encontraban varios jefes, é milagrosamente se salvaron de un peranceo.

Cuando ocurrió la primera explosión se hallan bastantes operarios descargando cartuchos mauser.

A las personas que ya he citado, entre las mus que se han distinguido en los trabajos para arar pólvora y proyectiles, hay que añadir el mbre del cabo de Infantería de Marina Mal Barba Carmona, que se ha portado como un lente.

En la extinción del incendio ha sido empleada la bomba de vapor del Arsenal, que ha presento un excelente servicio.

**Final del incendio.**

**CADIZ.** El incendio ha quedado extinguido á una de la tarde.

Poco después han sido circuladas las órdenes ra almacenar de nuevo la pólvora y los proyectiles que se han librado de la explosión. Es imposible apreciar de momento la cuantía las pérdidas experimentadas de resultados de explosión.

**Los condestables.**

**CADIZ.** Independientemente de las entidades citadas con elogio en el curso de mi información, es también justo apuntar que los condestables de la Escuela de Artilleros de mar han bajado desde los primeros momentos con tancisión como eficacia; lo que les ha valido ánimos elogios.

**BARCO INCENDIADO**

**Las primeras noticias.**

**CADIZ.** Esta madrugada llegó de arribada zona, y con fuego á bordo, el vapor holandés ion, que salió de Amsterdam para Java con 00 toneladas de aceites, alquitrán, telas, marinaría, etc.

El capitán del puerto, D. Rafael Carlier, con la actividad prodigiosa, personóse en su descho, dictando las medidas primeras y reclandando el auxilio del material de incendios, que fué inmediatamente facilitado por la Transatlántica.

Al buque incendiado marcharon inmediatamente el capitán inspector de ésta, D. José Suárez, el segundo comandante de Marina, Sr. Núñez de Prado, y dos oficiales, llevando matusfuegos y bombas.

El fuego del Yxion está en la última bodega de popa y tiene verdadera importancia.

El comandante de Marina ha dado severas instrucciones para que el Yxion permanezca aislado en la boca del puerto, y para que, en caso necesario, sea embarrancado.

**Trabajos de salvamento.**

**CADIZ.** A las tres y media de la tarde regreso del vapor incendiado.

Créese ya dominado el siniestro.

La bodega donde estalló el incendio tiene 10 metros de agua.

Se ha quemado totalmente una gran cantidad de café que figuraba entre el cargamento del vapor Yxion.

El gobernador civil y el alcalde se personaron á bordo del citado buque para ofrecerse en cuanto fuera menester.

Trabajan para la extinción tres bombas: la de á bordo, la enviada por el Ayuntamiento y otra mucho más potente que las dos anteriores, perteneciente á la factoría de la Compañía Transatlántica.

El capitán del Yxion ha manifestado que el fuego se inició en el túnel de la hélice á consecuencia de la combustión espontánea de una cantidad de algodon de desperdicios allí reunida.

Según los preparativos por si fuera preciso hacer varar al Yxion en la playa de Puntales.

**Termina el fuego.**

**CADIZ.** Aun cuando á media tarde se consideró dominado el incendio del buque holandés, ha continuado hasta muy entrada la noche.

Próximamente á las cinco ha habido necesidad de enviar al Yxion nuevos elementos, embarrancando más bombas y numeroso personal del Ayuntamiento.

Serán ya las ocho de la noche cuando el fuego quedó totalmente extinguido, gracias á los esfuerzos para ese fin realizados.

El casco del buque no ha sufrido nada.

En cambio, el cargamento ha sido pasto de las llamas.

Se han quemado mil sacos de café y otros muchos de azúcar.

El total de las pérdidas asciende á unas cien mil pesetas.

Todo estaba asegurado.

Sin los auxilios eficaces que en este puerto ha encontrado, el buque holandés hubiera ardiendo por completo.

**ARAGON**

**La fiesta del Cinco de Marzo.**

**ZARAGOZA.** A la ceremonia de colocación de la primera piedra que para conmemorar la fecha del Cinco de Marzo se verificará dentro de un mes, asistirá el Ayuntamiento.

A este efecto se ha reunido la Comisión correspondiente del Ayuntamiento para organizar algunos festejos.

Desde luego el día 4 se verificarán solemnes funerales en sufragio de los fallecidos el 5 de marzo de 1838.

El día 5 se organizará una procesión cívico-religiosa, á la que asistirán los niños de la Casa-Amparo, después de la cual serán obsequiados con una comida extraordinaria.

El arquitecto Sr. Magdalena quedará encargado de fijar el emplazamiento.

Además de los actos religiosos, habrá otros festejos de carácter popular, entre los que figurarán la compra de gigantes y cabezudos, disparo de cohetes y chapinazos y un concierto.

**Salteadores de trenes.**

Comunican de Casetas que por la Guardia Civil han sido detenidos en una cueva próxima á la vía férrea seis individuos que intentaban subir al tren mixto, y que manifestaron era su intención sólo la de ir á Calatayud.

El jefe de la estación de Grisen, al llegar al tren, observó que uno de los vagones estaba abierto.

Los detenidos han sido puestos á disposición de la autoridad.

**Noticias diversas.**

El marqués de Arlanza, siguiendo la costumbre de otros años, dará el jornal de un mes á las familias de los obreros más necesitados que estén enfermos.

Organizados por la Cruz Roja se celebrarán solemnes funerales por las víctimas de la catástrofe de Italia.

Asistieron á la reunión de hoy casi todos los socios de esta institución, acordando luego dirigir un telegrama de pésame al embajador de Italia en Madrid.

En la misma sesión se leyó la Memoria de los trabajos realizados en el año actual, redactada por D. Angel Moreno.

A continuación se procedió á nombrar secretario, siendo elegido D. Vicente Gallart.

El ministro de Fomento ha comunicado que el Rey ha concedido la condecoración del Mérito Agrícola á D. Gerardo Mermejo y á D. Ambrosio Lisabe.

En breve se celebrarán funerales organizados por la Comisión ejecutiva en sufragio de la señora de Moré, ofiando en ellos el señor Jardiel.

El próximo lunes se celebrará en el teatro Principal la séptima sesión musical organizada por la Filarmónica de Zaragoza.

En la fiesta tomarán parte las señoritas Keller y Angeles Sirvent.

**La prolongación del paseo.**

**ZARAGOZA.** La Comisión de obras municipales se ha reunido, bajo la presidencia del alcalde, para tratar de la prolongación del Paseo de la Independencia, en vista de las circunstancias excepcionales que exigen conjurar la crisis del trabajo.

Con el plano á la vista se estudió el asunto, viendo las expropiaciones que, para realizar el proyecto, son necesarias.

Después de cambiar impresiones acerca de las facilidades que darían los propietarios para la realización de la obra, el alcalde ofreció hacer algunas gestiones cerca de los propietarios.

También se estudió si sería ó no conveniente que al hacer las nuevas edificaciones en el paseo se establecieran porches.

Mañana se volverá á reunir la Comisión para continuar el estudio del asunto.

**Alarma.**

**HUESCA.** Los continuos robos que se vienen registrando han llegado á alarmar á este vecindario.

El jefe de policía, Sr. Manzaneda, ha detenido á un individuo, llamado Manuel Laviña, en cuyo poder se han encontrado algunos objetos procedentes de robos recientes.

Se concede importancia á esta detención por suponerse servirá de base para encontrar á los autores de los robos.

**Parada de sementales.**

En el mes de marzo se abrirán las paradas de sementales, acordadas por reciente disposición del ministro de la Guerra.

Las tres paradas concedidas se establecerán: una en Huesca y las otras en Binefar y Ayerbe.

**CASTILLA LA VIEJA**

**Escapado cuatro veces.**

**MIRANDA.** Procedente de la cárcel de Vitoria acaba de llegar Roberto Basterra, preso que se ha escapado ya cuatro veces de la cárcel. Viste blusa blanca larga. Es joven y bien parecido.

Los civiles le traían esposado, en vista de su habilidad para escaparse.

Audió mucho público á conocerlo.

**Llegada del gobernador.**

**VALLADOLID.** Ha llegado el nuevo gobernador, Sr. Perea, siendo recibido en la estación por los elementos conservadores y los empleados del Gobierno civil.

**CATALUÑA**

**Monederos falsos.**

**BARCELONA.** Van resultando realmente importantes las pesquisas que se hacen á consecuencia del registro practicado en el domicilio de Vicente Guitart.

La Guardia Civil ha realizado muchas diligencias, que han dado por resultado la detención de un sujeto.

Con éste y el matrimonio en cuya casa vivía, son siete los detenidos.

El alemán Juan Masterein, cuya riña con Guitart dió lugar á la muerte de éste, ha negado su participación en la expedición de moneda.

La máquina hallada en casa de Guitart estaba desmontada, creyendo que esto era debido al propósito que tenía de mudar de habitación, pues la casa se va ahora á habilitar para Cuartel de la Guardia Civil.

Las monedas encontradas son de plata baja, de cinco, dos y media peseta.

Según parece las expensas con preferencia en los estancos, comprando cerillas, de las que se ha encontrado una enorme cantidad de cajas.

Según las pesquisas, guardándose extremada reserva acerca de ellas.

**El incidente del Congreso.**

Ha causado gran impresión el incidente ocurrido ayer en el Congreso.

Los periódicos publican largas reseñas del incidente, sin comentarios.

Interrogado un conspicuo regionalista, ha manifestado que, según noticias particulares, la frase de Maciá que motivó el escándalo fué mal interpretada, y que Cambó, hoy á mañana, la explicará convenientemente en el Congreso.

**Las elecciones de Sabadell.**

Aprovechándose de la división entre los solidarios de Sabadell, el candidato radical Sr. Puig de Asprés activa los trabajos de propaganda.

Los radicales, los federales y los elementos desprendidos de la Unión republicana votarán la candidatura de éste.

Indudablemente, la elección será reñida entre él y Cruells, porque el fabricante Durull se ha negado rotundamente á figurar en candidatura.

**La Exposición.**

Escriben de Villanueva y Geltrú que adelantan los trabajos de organización de la Exposición general catalana.

La idea es apoyada por todos los elementos, sin distinción de partidos.

**Mitín católico.**

El próximo domingo se celebrará en Gracia un mitín organizado por las Asociaciones católicas, en contra de las tendencias antirreligiosas del partido liberal.

**Contra la gente maleante.**

La policía ha dado esta madrugada una batida contra la gente maleante y los apaches que invaden la ciudad.

Han sido presos algunos sujetos, y entre ellos dos que entraron el otro día en una casa de la calle del Hospital y amordazaron á la inquilina, aunque no pudieron robar por haber acudido á las voces de ésta los vecinos.

**Cierre de establecimientos.**

**BARCELONA.** Los dueños de establecimientos de recreo establecidos cerca de la Universidad, han resuelto cerrarlos, en vista de la orden gubernativa prohibiendo el juego de billar y otros juegos licitos.

**Intercambio comercial.**

Se ha recibido una comunicación, suscrita por el Sr. Maristany, presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, que se halla en Buenos Aires, dando cuenta de sus gestiones, favorables al intercambio comercial.

**Temporada taurina.**

El último domingo de este mes se inaugurará la temporada taurina con una novillada, en la que lidiará la cuadrilla de jóvenes americanos.

**Expropiaciones.**

Los periódicos se ocupan del elevado precio á que se pagan algunas casas que se derriban para la apertura de la vía de reforma.

Se da el caso de haber pagado por algunas más precio de lo que valen otras fincas del ensanche.

Un concejal ha interpelado sobre este asunto al alcalde y ha pedido que al hacer las tasaciones, los peritos tengan en cuenta las certificaciones del Registro fiscal y del Amillaramiento.

**Sesión pacífica.**

Contra lo que es costumbre, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento no hubo escándalo.

El dictamen por el que acaso se hubiera promovido, quedó aplazado para discutirlo en la sesión próxima.

**Trapero detenido.**

Por los mozos de escuadra ha sido detenido un trapero como enebudador de un robo de alhajas cometido en una joyería de Gracia.

Dicho sujeto ha estado preso otras dos veces por dedicarse á comprar objetos procedentes de robo.

**Campaña católica.**

Los elementos católicos están organizando un mitín contra los bloquistas.

El acto tendrá lugar en uno de los teatros principales.

Tomarán parte oradores de las diversas tendencias católicas.

**Marineros alemanes.**

**SANTIAGO.** Hoy llegan 60 marineros alemanes, oficiales y guardias marinas, procedentes de los buques surtos en Vigo.

Su primera visita será al Ayuntamiento, recibiendo el alcalde interino.

Luego visitarán los monumentos de la población.

Se detendrá aquí hasta el lunes.

Organízase festejos en su honor.

**VALENCIA**

**Proyecto de saneamiento.**

**ORIHUELA.** La Prensa regional se ocupa del reciente mensaje que entregó al Rey, cuando el viaje de S. M. á Alicante, D. Enrique Ferrández Carreras, pidiendo autorización para efectuar los estudios del saneamiento de algunos terrenos próximos á Orihuela, y cuyas emanaciones, especialmente en verano, constituyen gran peligro para la salud pública.

Apláudese unánimemente este proyecto, que representa una mejora para todos los pueblos de la vega del Segura, y se espera que el señor Ferrández reciba pronto el permiso para empezar su trabajo.

**VASCONGADAS**

**Vizcaya resentida.**

**BILBAO.** La Prensa ataca á Maura y Moret por las excusas dadas para retardar la disolución de la ley de comunicaciones, posponiendo los grandes intereses nacionales á un asunto de pasión política.

El Noticiero Bilbatino hace además ver el desaire sufrido por la Comisión vizcaína que habló en nombre de crecidos intereses y de millares de familias, añadiendo que Vizcaya debe aprehenderse de la enseñanza para dispensar iguales negativas cuando se haga un llamamiento al país.

**Concurso hípico.**

**SAN SEBASTIÁN.** Conócese ya el programa del concurso hípico para el próximo verano. Constituirá la principal atracción el concurso oficial, en el cual tomarán parte oficiales extranjeros.

Vendrán, entre otros, oficiales de los Ejércitos francés, inglés, belga é italiano.

El programa señala el comienzo del concurso para el 10 de septiembre, con la prueba de inauguración, distribuyéndose en diez premios 2.500 pesetas.

El día 11 será la prueba Omnium, con doce premios (7.000 pesetas).

El día 13, gran premio internacional militar y primera del concurso oficial. Premio único, un objeto de arte por valor de 12.500 pesetas.

Adjudicárase al grupo de cinco oficiales que sean clasificados en primer lugar.

El día 15, recorrido de caza; doce premios, 4.500 pesetas.

El día 17, segunda prueba del concurso oficial. Siete copas doradas de personas de la Familia Real.

El día 18, la Copa de San Sebastián; premios por valor de 18.000 pesetas.

Días 19 y 20, campeonato de salto de altura, con seis premios importantes 2.500 pesetas. Campeonato de salto de longitud, con seis premios que importan 1.500 pesetas.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### LO DEL DIA

El conde de Komura, ministro de Negocios Extranjeros del Japón, acaba de hacer en la Dieta de Tokio una declaración importante acerca de la política extranjera del Japón.

En esta declaración el ministro japonés aludió a los efectos producidos por la alianza anglo-japonesa. Recordará nuestros lectores que el segundo tratado anglo-japonés fue firmado en 1.º de agosto de 1905, inmediatamente después de la terminación de la guerra ruso-japonesa. Por este tratado comprometíanse a apoyarse mutuamente en caso de un ataque imprevisto por parte de una tercera potencia en el Asia oriental y en la India.

Muchos sucesos importantes se han producido en las esferas de que habla el tratado desde que se firmó éste; pero, por fortuna, Inglaterra y el Japón han sabido marchar de acuerdo en todas las cuestiones surgidas, contribuyendo a la consolidación de la paz en el Asia oriental, lo que constituía uno de los principales objetos del tratado de 1905.

Hablando de las relaciones entre Alemania y el Japón, el barón Komura ha hecho la manifestación siguiente: «La declaración hecha el año pasado por el Príncipe von Bülow en el Reichstag constituye una expresión de la franca y sincera amistad de Alemania hacia el Japón y del completo acuerdo que ambos Gobiernos observan en su política en el Asia oriental. Es de esperar que las excelentes relaciones que entre Alemania y Japón actualmente existen, continuarán y madurarán en lazos de cordialidad creciente.» Esta declaración servirá para desmentir de modo absoluto cuanto en contrario se había dicho acerca de las relaciones nipo-germánicas.

Las relaciones entre Rusia y Japón son igualmente excelentes, y en cuanto a las relaciones franco-japonesas, he aquí lo que a este propósito ha dicho el barón de Komura: «Por lo que a Francia se refiere, los Gobiernos francés y japonés, animados de una confianza recíproca, se conforman rigurosamente con el arreglo concertado en 1907, y todo hace esperar una estrecha aproximación entre ambos pueblos.»

Después de haber dicho que el Japón veía con placer el progreso de las reformas interiores en China, el ministro abordó la parte más delicada de las relaciones exteriores del Japón, el aspecto de las relaciones yanki-japonesas, expresándose así: «A pesar del perfecto acuerdo que siempre ha existido entre América y el Japón, en lo que se refiere a los respectivos puntos de vista en el Extremo Oriente y el Pacífico, parece que en ciertas esferas se ha dudado de la sinceridad de sus intenciones.»

«Para hacer cesar esta injustificada sospecha, ambos Gobiernos han pensado en la conveniencia de cambiar notas diplomáticas para anunciar su política y han podido convenirse de que esta declaración no sólo contribuirá a desarrollar la amistad que entre ambos países existe, sino también en gran medida a dejar a cubierto la tranquilidad general en Oriente.»

Esto de la «tranquilidad general en Oriente» está muy bien; pero ¿qué piensa el Japón de las medidas tan poco favorables para los japoneses que la Asamblea legislativa de California ha tomado? Posible es que el barón Komura cuente con la imparcialidad y la justicia del pueblo americano, así como con las simpatías del Gobierno federal para arreglar esta cuestión, de manera que todo peligro de complicación internacional quede eliminado. Pero en América se piensa de distinto modo, y no hay necesidad de recapitular ahora las injusticias que han sido cometidas en California, en perjuicio de los japoneses.

El Presidente Roosevelt es responsable en gran parte de que la situación de los japoneses en California no haya sido aún definida. La Asamblea legislativa de Nevada ha votado resoluciones excitando a California a aprobar una ley antijaponesa que casi puede decirse cuenta con la aprobación de Roosevelt. Es evidente que si la Asamblea de Nevada influye en California, los demás Estados situados en la costa del Pacífico imitarán, a no dudarlo, la actitud de aquella, hostil a los japoneses.

Todos los desarrollos futuros de las relaciones nipo-americanas dependen de la actitud que California adopte, y en tanto la situación de los japoneses allí no quede bien definida, habrá peligro de que las relaciones entre ambos países sufran una ruptura.

### SOBERANOS Y PRÍNCIPES

#### El Príncipe y la música.

DETMOLD. Entre las autoridades militares y los funcionarios palatinos de la Corte del Príncipe Leopoldo de Detmold-Lippe ha surgido un conflicto, debido a las intemperancias del coronel Hofgarten, que manda las tropas de la guarnición.

Hace poco, el coronel Hofgarten prohibió a la banda militar tocar en lo sucesivo en el teatro de la corte y en el parque de Palacio.

Eran éstas antiguas costumbres, y la orden del coronel le valieron severas censuras por parte de los funcionarios palatinos.

Pero el coronel soportó impasible todas estas censuras, limitándose a contestar con tenacidad invariable que esas eran malas costumbres y que, en adelante, la banda militar no tocaría si no la pagaban.

En este estado las cosas, llegó el aniversario del nacimiento de la Princesa.

En este día es costumbre que las músicas militares den una serenata en Palacio.

El coronel Hofgarten declaró que este año no tocaría la banda.

Intervinieron los palatinos, y, al fin, pudo conseguirse que el coronel cediera.

Pero su actitud ha disgustado al Príncipe, que ha ordenado abrir una investigación, usando de la autoridad que su título de jefe de las fuerzas militares de Lippe le concede.

Y en este estado se hallan las cosas, no faltando quien diga que el coronel obró así por órdenes del Kaiser.

Pero esta especie ha sido desmentida.

### GRAN MUNDO

CANNES. Continúan en Villa Beatriz los trabajos para preparar las habitaciones que en ella ha de ocupar Mr. Chamberlain durante su estancia en Cannes.

El ilustre político inglés es esperado aquí muy en breve; ya han llegado sus hijas y bajo su dirección se trabaja para adaptar la Villa a las condiciones especiales que el delicado estado de salud del ex ministro de las Colonias exige.

PARIS. El barón Gustavo de Rothschild y su esposa han dado una brillante fiesta en honor de su nieta, miss Lydia Sassoon, hija de sir Edward y lady Sassoon, que se encuentra accidentalmente en París.

El barón Gustavo y su esposa celebrarán sus bodas de plata el 9 de este mes.

El autor de *Chantecler*, M. Rostand, que debía marchar a Cambó, ha aplazado su viaje, para esperar aquí el regreso de Sarah Bernhardt, para cambiar impresiones con ella acerca de su obra *Princesse Lointaine*, de cuya interpretación se encargará la genial actriz.

Inmediatamente que hable con Sarah Bernhardt marchará a Cambó, de donde no regresará hasta que llegue la fecha de las elecciones académicas.

M. Rostand no cree pueda estrenarse *Chantecler* en octubre; a propósito de esto, se dice que M. Claretie le ha dirigido una carta ofreciéndole el reintegro de Juan Coquelin, sobrino del artista difunto, en la Comedia Francesa, con *Chantecler*.

El poeta no ha respondido hasta ahora.

LONDRES. Se ha celebrado con gran suntuosidad el matrimonio de Mr. Gerald Samuel Montagu, perteneciente a una de las más opulentas familias de Inglaterra, y miss Florence Castello.

Terminada la ceremonia nupcial, los novios salieron para el Continente, donde pasarán la luna de miel.

### PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### Hecho significativo.

VIENA. Los periódicos comentan lo ocurrido ayer en la Asamblea general de accionistas del Banco Austro-húngaro.

Por primera vez desde la fundación del Banco, el discurso de apertura fué pronunciado en lengua checa.

El gobernador Belinski, mientras el discurso era pronunciado, permaneció fuera del local.

#### El collar de la Annunziata.

ROMA. El Rey ha concedido el collar de la Annunziata, que confiere el título de primos de Su Majestad, a Manfredi, Presidente del Senado, y a Marcora, que lo es del Congreso.

#### SEIS SEMANAS SIN RUMBO

#### Terrible travesía en una barca

##### Hambre y sed.

LONDRES. Ha llegado al puerto de Grimsby la barca sueca *Albin*.

Hace seis semanas que zarpó, con rumbo a Inglaterra, del puerto de Noerköping.

Ordinariamente, empleaba en la travesía cinco días a lo sumo.

La tripulación se encuentra extenuada por el hambre y por la sed.

Su capitán cuenta que salió de Noerköping en la segunda quincena de diciembre.

Hacia un frío tan atroz en el mar del Norte, que en breve toda la barca fué cubierta por una capa de hielo de medio metro de grueso.

Un día, el capitán resbaló sobre el puente y fracturóse una pierna.

El segundo de a bordo tuvo que tomar el mando.

A los cuatro días de navegación llegó la *Albin* a la vista de las costas inglesas, pero fué rechazada por las corrientes cuantas veces intentó abordarlas.

Cuando los marineros se disponían a una nueva tentativa, un terrible huracán arrastró la embarcación mar adentro.

Roto el timón, quedó la *Albin* a merced de las olas.

Durante muchos días navegó sin rumbo.

Los infelices tripulantes escudriñaban ansiosamente el horizonte, para ver si descubrían algún barco que les prestase auxilio.

Pero el huracán habíales llevado lejos de las acostumbradas rutas de los barcos, y en toda la inmensidad del Océano no aparecía una vela ni una columna de humo.

Cierta día, un espantoso vendaval puso al barco a dos dedos de perderse.

Olas como montañas lo elevaban a alturas que daban vértigos y, deshaciéndose luego en espumas, le hacían caer en abismos sin fondo.

Esta nueva tormenta duró tres días, en los cuales los tripulantes del *Albin* llegaron a perder toda esperanza de salvarse.

En lo más recio de ella, una gran ola penetró en el pañol de los víveres y destruyó o arrastró al mar todas las reservas alimenticias con que la tripulación contaba.

Al día siguiente se acabó el agua.

Pero estas dos desgracias, en vez de abatir los ánimos de los marineros, los exaltaron.

A costa de grandes esfuerzos, construyeron un nuevo timón, repararon las destrozadas velas y, aprovechando un viento favorable, pusieron la proa hacia el punto del horizonte, donde, según la brújula, se encontraba la tierra.

Y, después de cuatro días de navegación, durante los cuales no comió ni bebió nadie a bordo del *Albin*, ha llegado éste a Grimsby.

«Si hubiéramos tardado dos días más—dijo el capitán concluyendo su relato—mi barco no hubiera traído a este puerto más que cadáveres.»

### DIARIO DE PARIS FIGURAS DE UN CENTENARIO

#### DE NUESTRO REDACTOR

Los Estados Unidos, con un tardío arremetimiento, celebran con toda solemnidad actualmente el primer centenario del nacimiento del gran Edgard Poe.

Francia, por su parte, reclama la primacía de ese homenaje póstumo rendido al gran escritor muerto, pretextando, con razón, que ella fué quien, del ludibrio en que lo tuvieron sus compatriotas, lo rescató a la gloria. Es cierto. Acaso sin aquella cálida y fervorosa admiración que Baudelaire sintió por el loco norteamericano, lanzando su nombre y sus obras a la admiración del mundo entero, todavía la inmortalidad de Poe estuviese enterrada bajo el montón de escarnio en que lo enterrara el espíritu intragante de los puritanos de la gran República.

Ahora, apagados todos los desdenes que merecieron las miserias del hombre, se festeja la gloria del genio. Poe es reivindicado por su mismo pueblo, y se ensalza su labor corta, desordenada, pero intensa y formidable. Con cierta hipocrita intención, para salvar escrupulos, se ocultan las extravagancias del hombre, para destacar nada más que la silueta del escritor. Es vano.

¿Qué es la obra de Poe más que una proyección de su espíritu atormentado y una prolongación de su vida, llena de flaquezas, de rebeldías y de desorden? Todo el aire trágico que corre por su arte, trémulo de terror, invadido de un lúgubre misterio; las alucinaciones, las pesadillas, los sueños macabros que entran sus páginas, él los vivió plenamente en la realidad. El largo quejido de dolor y el grito de angustia desahogada que suenan en sus versos, no son más que un eco de su alma atormentada y el amargo desborde de su corazón, rebosando pena.

Todo su arte, que tiene algo de las visiones de un iluminado, de los terrores de un loco y de las incoherencias lúgubres de un borracho, no es más que el propio espíritu de Poe, que se vuelca sobre las cuartillas, trasandando de agonía al escribir.

¿Cómo, entonces, prescindir del hombre y del horrible secreto de su vida, al enaltecer sus talentos? ¿Qué son las figuras que ha trazado con tan sombríos perfiles, más que proyecciones espirituales de los seres que conoció y amó, que llevara en su corazón siempre?

Bien está ese centenario en que se celebran las grandezas de Poe cuentista y poeta. Las estrofas de *El cuervo* todavía dejan en las almas, al leerlas, una impresión de irremisible espanto, ante aquella esfinge del ave negra, fatal, inmóvil y trágica como el destino.

Pero también la dolorosa vida de Poe produce el mismo sacudimiento de horror que despiertan los más brutales infortunios. Su vida miserable, casi de mendigo, desconocido, burlado; sus días de amor, que amargan la enfermedad y la pobreza; sus horas sombrías, en que busca alivio en el alcohol rodando por las tabernas; su muerte, olvidado en un rincón de hospital, delirando su cerebro loco, preso del *delirium tremens*, acaso den una sensación más fuerte de trágica pesadilla que su *Corazón revelador* y *El baril de amontillado*.

A través de sus obras, ¿es posible seguir aisladamente su arte, sin penetrar éste con su vida? ¿No se oye en cada verso la pisada real de un ser que pena, la sombra doliente de un espíritu que pasa adormitado, quejumbroso, llorando sin gritos y sin lágrimas la fatalidad de los tristes destinos?

Nada vale *Eleonora* abstractamente, si no supiéramos que ella encarna el recuerdo poético de Virginia, la amante y amada esposa del poeta.

Otra de estas heroínas, como Beatriz y como Laura, resultan magnificadas en las estrofas magníficas que las inmortalizaron. Virginia es superior al reflejo poético con que el amor, que no olvida, del poeta, la reencarnara en *Eleonora*.

Para mí, las figuras vivas de la tragedia de Poe tienen más relieve que las sombras espectrales de ellas circulando, pálidas y atormentadas, por las páginas literarias que creara su imaginación enfebrecida. Unas están allí perpetuadas, otras el poeta dejó en olvido. Y ellas, a mi entender, merecen un centenario.

¿Cuáles? Todas. El mismo gato familiar, aquel que acaso inspirara la lúgubre pesadilla de *El gato negro*, merece un recuerdo más piadoso, y aún añadiría que más cariñosamente entrañable. Más que un amigo que compartió las desventuras y las miserias del triste hogar, tuvo algo de afecto filial más que fraternal. El asistió a los últimos días de Virginia. La pobre tísica, bellamente hermosa en su ingenuidad de casi niña, pálida y media exangüe, sus grandes ojos abiertos y brillando con el fulgor de la calentura, descansaba sobre un montón de paja, sin manta de abrigo, en medio de una habitación destartada y húmeda. Los corazones que la amaron yelaban sus horas de agonía. Para dar calor imposible a la enferma, Poe acariciaba las manos de la enferma entre las suyas. Junto a ella, tendido cerca del corazón de la muriente, prestándole el calor de su cuerpo, estaba el gato cónstente aire de comprender su útil empeño en instantes tan graves. ¿Y quién puede afirmar que la pobre bestia no se sintiese también compadecida?

Hay otra gran figura también, la de la

tía Clemm. Ella fué siempre la madre del poeta, alma de aquel hogar lleno de miserias. Disputaba con los editores, reñía con todos, firme su convicción en los extraordinarios talentos de Poe. La voluntad de luchador que en éste faltó para afrontar las violencias de la vida, vibró en la tía Clemm con impetu ardoroso que no dictaba el interés, sino el amor.

Ella creyó siempre en Poe, y hasta tuvo piedades indulgentes con sus extravíos e intemperancias. Es triste el recuerdo de aquellos paseos nocturnos por el bosque a la luz de la luna, el poeta alucinado, enloquecido con los primeros síntomas del *delirium tremens*, y ella detrás, siguiendo sus pasos en silencio, temerosa de excitarlo ni aun con el ronco rumor de sus sollozos ahogados.

Aún más grandes se me representan otras dos figuras. Son las novias que, viudo inconsolable, pobre y en peligro de muerte, dejando desamparada a la tía Clemm, buscó con ánimos de desposar a una el infeliz Poe, ya desesperado y loco.

Es algo grotesco, siniestramente grotesco, pero maravillosamente magnífico. Una fué la vieja Mrs. Whitman, poetisa y fea. Escribía Poe, sin conocerla, cartas apasionadas. Un día fué a verla, para solicitarla en matrimonio. Sus voces de borracho escandalizaron la casa. Mas la buena dama aceptó al prometido, que no volvió más. Recordando su niñez en Richmond, Poe pensó en aquella Mrs. Schelton que conociera en la infancia, vieja también y rica. Su pretensión fué correspondida, y ya en tren de nupcias, una borrachera mortal acabó sus días, durante el viaje del poeta, en un hospital de Baltimore.

¿Qué sobrevivió en estas mujeres? ¿El amor? ¿El orgullo? ¿La admiración? No se sabe. Pero la vieja Schelton vistió de luto el resto de su vida y lloraba el triste fin de su poeta muerto.

Y la otra, la crédula y generosa Whitman, hecha una momia a los ochenta años, vestida de blanco y con los cabellos teñidos, veía pasar los días melancólica, sentada en un sillón hundido en la sombra de un rincón, plañéndose con las amigas de su suerte y llamándose siempre «la novia de Poe».

¿Es bufonesco? ¿Es trágico? ¿Es admirable?

Yo no lo sé; pero a mí se me representan como las figuras más grandes del presente Centenario.

Angel Guerra.

### SINIESTROS Y CATÁSTROFES

#### Incendio en un palacio.

NAPOLIS. Anoche estalló un violento incendio en el palacio real de Capodimonte, donde reside el duque de Aosta.

El fuego destruyó los departamentos del duque y un pabellón cercano al palacio.

Su Alteza se encontraba a la sazón ausente, presidiendo un banquete ofrecido por la Municipalidad a los oficiales del *Princesa de Asturias* y del buque yanqui *Celtic*.

#### Fuerte temporal.

LONDRES. Recíbense noticias de haberse desencadenado una violenta tempestad en el mar del Norte, a lo largo de la costa de Yorkshire.

Ha salido el vapor *Kedcor* para socorrer a las embarcaciones que en alta mar han sido sorprendidas por la tormenta.

Se sabe que varios barcos costeros dedicados a la pesca han sido avistados, capeando el temporal con grave peligro.

A pesar de la salida de vapores con objeto de prestar auxilio, se supone que han naufragado algunas embarcaciones.

### ARTE, LITERATURA Y CIENCIAS

#### Exposición de Bellas Artes.

PARIS. Esta tarde se ha celebrado con gran brillantez la inauguración del 28.º certamen artístico del Salón Anual de artistas femeninos.

Figuran en la Exposición lienzos y esculturas muy notables.

Al acto inaugural asistió el Presidente de la República y su esposa, que fueron recibidos en el Gran Palacio por el Comité organizador, a cuyo frente figuraba su aristocrática Presidenta, la duquesa de Uzés.

#### LOS BALKANES

#### Intervención de las Potencias

##### Un telegrama.

PARIS. *L'Echo* publica el siguiente despacho de Constantinopla:

«La Sublime Puerta está dudosa y no sabe si aceptar ó no la proposición rusa.»

La aceptación si fuese posible que respondiese de los millones en onestias las rentas de las minas de Anatolia, hipotecadas a Rusia por el Sultán hace tiempo.

#### Consejo de Ministros.

CONSTANTINOPLA. El Consejo de Ministros ha ratificado el Protocolo austro-turco. El *Hayat* cesará en absoluto el viernes.

#### Después de la catástrofe

##### Amnistía.

ROMA. Tomando como pretexto el desastre de Mesina, los diarios socialistas vienen haciendo campañas en favor de la amnistía.

El Rey, en vista de ella, firmó ayer un decreto amnistiendo a los presos y procesados por delitos políticos y de Prensa, y por los originados por las huelgas ó la miseria.

Respecto a los últimos, sólo serán libertados los autores de robos insignificantes.

#### LA MISS DEL HACHA

#### El terror de los taberneros

El paraguas del vecino.—Cristal roto.—Condena.

FILADELFIA. Actualmente se encuentra aquí miss Carry Nation, popularísima en toda América por sus campañas antialcohólicas.

Miss Carry no se limita a dar conferencias, en que habla de los peligros del alcohol.

Es partidaria de la propaganda por el hecho, y combate al alcoholismo de un modo original en extremo.

Cada día escoge un barrio como campo de operaciones.

Informase de las horas en que las tabernas y cervecerías tienen más parroquianos, y armada de una hacha pequeña, penetra en ella cuando las ve llenas.

Y entonces procede del modo siguiente:

Dirigese siempre al mostrador, tras el cual se yergue solloito el tabernero, y le interroga así:

—¿Por qué vendéis alcohol?

Ordinariamente, el digno industrial contesta: —Porque me da la gana.

Pero ella no se amilana y continúa impertérrita sus preguntas.

—¿Sabéis—dice—que el alcohol es un veneno? ¿Que al venderlo contribuis a la muerte de vuestros semejantes? ¿Que hacéis más mala obra que quien asesina por robo?»

El tabernero, furioso, la increpa; pero ella le vuelve la espalda y acercándose rápida al consumidor, que en aquel momento se lleva un vaso a los labios, le grita:

—¡No bebais eso!

—¿Por qué?—pregunta el bebedor, naturalmente.

—¿Porque es envenenado!

Al oír tales palabras, nueve veces de cada diez, el que iba a beberse el vaso lo suelta. Pero si así no procede, miss Carry levanta el hacha, que hasta entonces llevara oculta debajo del manto, y de un brusco golpe rompe en las manos del bebedor el vaso lleno de aguardiente, vino, ron ó cerveza.

Y una vez ya realizada esta obra de justicia, derriba á golpes de hacha cuantas botellas llenas ve sobre el mostrador, los anaques ó las mesas.

Claro es que el tabernero y los consumidores, furiosos, caen sobre ella y la propinan una decente paliza.

Pero miss Carry se deja aporrear mansamente, sin esgrimir su hacha, que sólo usa para romper botellas, y una vez se encuentra en la calle, marcha a su casa ó al hotel barato donde se aloja, se aplica unos paños de árnicia, se limpia la sangre y se dirige á otra taberna á repetir la escena.

Cuando la vida se le hace imposible en una ciudad, toma el tren y se va á otra, donde comienza su original propaganda por el hecho.

Es popularísima en toda la América del Norte y el Canadá.

Los taberneros la temen más que al cólera.

Algunos apenas la ven entrar empiezan á arrojársela vasos y botellas.

Y miss Carry, si esto ocurre, no huye, sino que aguantá a pie firme la granizada, diciendo con evangélica unión:

—¡Tiradme botellas, pero que estén llenas!

Recientemente embarcó con rumbo á Inglaterra, y permaneció en Londres algunos meses, rompiendo vasos, botellas y damajuanas á hachazos, en las tabernas, cervecerías y cafés de la gran metrópoli.

Pero hace pocos días volvió á los Estados Unidos, y anteayer apareció en esta ciudad, inaugurando una nueva etapa de su campaña con un acto de heroísmo que ha podido costarle caro.

Apenas se apeó del tren, envió su equipaje á un hotel donde ya la conocen, y tomó un tranvía.

Iba sentada tranquilamente, cuando fijóse en el anuncio de un nuevo aperitivo, pagado con goma á uno de los cristales del vehículo.

Trató de arrancarlo, pero no lo consiguió, y entonces arrebató bruscamente el paraguas á un pacífico ciudadano que estaba junto á ella, y de un paraguazo formidable hizo volar en pedazos el cristal, cómplice del anuncio.

El ciudadano reclamó su paraguas; pero ella, desatada ya, rompió otro cristal, donde había sido pegada una etiqueta de colores, en que se recomendaba al público cierta marca de cerveza alemana.

Intervino el cobrador, pero ella no le hizo caso.

—¡Es una vergüenza—gritó indignada—que las Compañías tranviarias coadyuven á la obra inicua de envenenar al pueblo!

En aquel momento observó que en la plataforma posterior del tranvía, un obrero, que tenía frío sin duda, y quería calentarse, bebía de una botella, demostrando, en su semblante beatífico, que consideraba aquel acto uno de los más importantes de la vida.

Y atropellando al cobrador y á los viajeros, y hundiéndole hasta los ojos de un puñetazo el sombrero de copa, al ciudadano que reclamaba su paraguas, dirigióse á la plataforma y asestó un golpe con el mango de aquel á la botella en que bebía el obrero tríoletno.

La botella se hizo pedazos.

El bebedor miró con asombro á la intrusa que le privaba de su bien, y observando que ésta en vez de arrepentirse le increpaba, aplicóle un puñetazo en pleno rostro.

Trabóse entonces una lucha terrible en la plataforma entre miss Carry y el bebedor, sorprendido en el momento más delicioso de su existencia.

Ella se defendía á paraguazos.

Su contrincante le aporrea la fisonomía con un entusiasmo, que llenaba de cardenales á la amazona antialcohólica.

El tranvía paró y miss Carry fué llevada, presa, á la Comisaría más próxima.

Detrás de ella marchaban el ciudadano del paraguas y el obrero de la botella.

Ayer el Tribunal correccional condenó á miss Carry á pagar los daños causados y á un dólar de multa.

Ella abonó los unos y el otro, y volviéndose á los magistrados, dijo solemnemente:

—No creáis, señores, que su castigo me impedirá continuar la obra á que he consagrado mi vida.

Y salió muy digna, dirigiéndose, provista de su hacha, á la taberna más próxima, para convencer práticamente al tabernero y á los consumidores de que el alcohol es un veneno peor que el ácido prúsico.

UN PARLAMENTO CON MÚSICA
ESCÁNDALO EN EL REICHSRAT

VIENA. Los diputados checos siempre se han distinguido por su originalidad para perturbar las solemnes deliberaciones parlamentarias.

Colocados en la Cámara en una actitud de resuelta oposición al Gobierno, cultivan el obstinacionismo, apelando a la nota irónica y regocijada.

Saben que es inútil discutir con sus opositores; comprenden que sus argumentos suenan en el vacío de la intransigencia; y, en vez de enfadarse, se distraen, haciendo enfadar a los ministros, cuya gravedad en varias ocasiones ha tenido que soportar los riesgos del ridículo.

Hay, entre los regocijados representantes de la protesta checa, siempre latente en el Imperio austrohúngaro, verdaderos artistas en armonía imitativa, y de los escafos de la representación bohemia más de una vez han surgido interrupciones que, a vivir Esopo, el régimen parlamentario seguramente les hubiera reproducido en alguna fábula.

Uno de los más celebrados interruptores es el gallo. Cuando algún consejero responsable desahína desde los bancos ministeriales, en los bancos de los diputados checos se oye un regocijado cacareo que ahoga la nota parlamentaria.

De todo hay en el arca del Reichsrat; y sesiones tuvieron que levantarse en medio de un singular concierto de ruidos extraños que hicieron dudar de la capacidad de los representantes para ejercer el cargo.

No habíamos de papirres, porque uno de los capítulos más importantes del presupuesto interior del Reichsrat es el referente a las obras de carpintería que constantemente hay que efectuar en los escafos de los diputados.

Hará unos dos años, constituyeron los representantes checos un sorprendente orfeón, que saludó unas declaraciones del ministro del Interior a los vibrantes sonos de la Marsellesa, y la sesión tuvo que levantarse en medio de un fenomenal escándalo.

Pero en todo se progresa, y desde aquel entonces los diputados checos se han dedicado a tocar algún instrumento de aire, con tal perseverancia, que si no han llegado a constituir una banda completa, por lo menos supieron formar una deliciosa murga parlamentaria.

Hoy era el día destinado para el debut. Discurría un proyecto de ley para fijar cual había de ser la lengua oficial que había de adoptarse en Bohemia.

Los diputados checos penetraron en el salón de sesiones llevando unos bultos misteriosos, téticamente enfundados en lienzo negro.

Ninguno atinaba lo que pudiera ser tan extraño bagaje. Momentos después los ministros penetraban en el salón, y acto seguido desenfundaron los instrumentos los diputados checos y saludaron la entrada del Ministerio con una murga tan estrepitosa, que el presidente no tuvo más remedio que ordenar la lectura de un decreto, disponiendo la clausura del Parlamento.

Salieron los ministros y los diputados checos continuaron ejecutando los números del programa que se proponían tocar.

La actitud de esta nueva murga bohemia ha sido muy comentada. Hay quien asegura que no tocan mal.

Noticias de Marruecos.

La Embajada francesa en Fez. TANGER. En los últimos días de enero entró en Fez la Embajada francesa.

Estuvo detenida antes de entrar, durante todo un día, a una hora de distancia de la ciudad, por haber recibido recado de Muley Hafid rogando que no se hiciera la entrada hasta el día siguiente, pues los astros lo indicaban como augurio favorable.

Con este motivo acudieron al campamento a saludar a M. Regnault, en nombre de Sultán, el Mokri y Abdallah-el-Faci.

También ofrecieron sus respetos a M. Regnault el cónsul francés, el comandante Mangin y la colonia argelina.

Al día siguiente, cinco mil askaris guarnecieron el camino, entrando en Fez la Embajada, y siendo recibida por inmenso gentío.

Apenas se instaló M. Regnault en la casa destinada a alojar a la Embajada, se presentaron a saludarle los miembros del Maghzen, los notables de Fez y los cónsules de España, de Alemania y de Inglaterra.

NUESTROS MARINOS EN ITALIA
El «Princesa de Asturias»

(DE NUESTRO REDACTOR)
Recibimiento en Nápoles.—Muerte de un marino. Nápoles, 5.

Llegamos a Nápoles, donde nuestros marinos han sido objeto de un recibimiento verdaderamente entusiástico.

Autoridades y Corporaciones y, en general, el pueblo napolitano, han puesto el mayor empeño en demostrar a los marinos españoles la honda gratitud que sienten por la conducta que nuestro país ha observado con la trágica ocasión de los terremotos.

Una de las personalidades que más se han distinguido en agasajar a los tripulantes del «Princesa de Asturias» ha sido el almirante de este departamento marítimo.

El almirante es descendiente de familia española y esta circunstancia le ha puesto en el caso de reoblar sus cumplidos.

Invitada por él, la tripulación de nuestro barco de guerra ha concurrido a una recepción que ha resultado brillantísima.

En ella se han congregado, para honrar a los españoles, las más salientes figuras de la buena sociedad napolitana.

Otra recepción que también ha sido muy solemne es la celebrada en el salón principal de la Casa Ayuntamiento.

ron el camino, entrando en Fez la Embajada, y siendo recibida por inmenso gentío. Apenas se instaló M. Regnault en la casa destinada a alojar a la Embajada, se presentaron a saludarle los miembros del Maghzen, los notables de Fez y los cónsules de España, de Alemania y de Inglaterra.

Tribunales
El crimen de la calle de la Pepinière.

PARIS. Ha comenzado la vista del proceso instruido contra los supuestos autores del crimen de la calle de la Pepinière.

Los antecedentes de este proceso, que se presenta ante los Tribunales con alguna nebulosidad, son los siguientes: El día 7 de junio del año 1908 el antiguo banquero M. Remy, que habitaba en un hotel particular, situado en el núm. 25 de la vía citada calle, fué encontrado muerto en la cama.

Llamados dos médicos particulares con urgencia al tener conocimiento la familia de lo que sucedía, previo un examen superficial del cadáver, declararon que M. Remy había fallecido a consecuencia de una congestión.

Pero llegó más tarde el médico forense, y, procediendo a una inspección más minuciosa, advirtió que el cuerpo de la víctima aparecía con varias heridas, producidas con un instrumento cortante y punzante.

Para corroboración de lo que acababa de observar el médico forense, encontráronse en las inmediaciones del lecho donde yacía el cadáver un cuchillo.

No había duda desde aquel instante de que M. Remy había sido víctima de un hecho delictuoso, que fué denunciado inmediatamente a las autoridades judiciales.

Durante varios días la instrucción del proceso giró alrededor de las personas que habitaban el hotel. Más tarde recayeron las sospechas sobre el criado, M. Tommasin; sobre los porteros del hotel, esposos Bourdais; sobre algunas otras personas, y las investigaciones judiciales se perdían en el laberinto de los folios, sin lograr encontrar verdaderos indicios de culpabilidad para los individuos sobre los que recaían sospechas de haber cometido el asesinato.

Pocos días después recayeron sospechas sobre el encargado del hotel, M. Renard, que, al ser inculcado, juró y perjuró que ninguna participación tenía en el crimen.

Diez días antes había sido detenido el lacayo, Courtois, a quien le fueron ocupadas varias alhajas pertenecientes a la víctima.

Courtois, apremiado por el juez, acabó por declarar que, efectivamente, se había cometido el crimen; pero que él tan sólo había figurado como cómplice obligado a ayudar en la comisión del delito a su verdadero autor, el encargado del hotel, M. Renard.

A pesar de las declaraciones del lacayo Courtois, M. Renard persiste en asegurar que es completamente inocente del hecho que se le imputa.

Con tales antecedentes ha comenzado la vista de la causa ante el Tribunal del Sena.

La sesión de hoy se ha invertido en los interrogatorios de los procesados Renard y Courtois.

Las declaraciones de Courtois han sido las mismas que las prestadas durante la instrucción del proceso.

Los detalles que el acusado concreta respecto a la forma en que se perpetró el asesinato son los siguientes: «Habíamos entrado Renard y yo en la habitación de Mme. Remy. Poco después, al sentir Renard que llegaba el banquero, salió a su encuentro por los corredores y le acompañó a su dormitorio.

«Le aseguraron unos minutos y oí que me llamaba Renard. Al entrar en el dormitorio dió luz y se precipitó sobre M. Remy, asediándole dos cuchilladas en la cara. Me lancé entonces sobre la víctima, y para impedir que pidiera auxilio le amordacé con una servilleta, mientras Renard continuaba descargando sus golpes y yo agobaba sus gemidos con una almohada.

«A pesar de nuestros esfuerzos, el anciano Remy logró desahirse en un supremo arranque, pero cayó desplomado para no volver a levantarse.

«Renard, al verle muerto, retiró el cadáver con el pie, se lavó las manos ensangrentadas, cogió la llave del armario espejo; pero viendo que no conseguía abrirlo con rapidez, forzó la cerradura del secretaire y apoderóse de un estuche, varias monedas de oro y las llaves de los cajones donde M. Remy guardaba las joyas.

«Una vez se hubo apoderado de cuanto consideró útil, simuló un gran desorden esparciendo los objetos sobre la habitación para que se sos-

MISCELANEA
La vuelta al paganismo.

SAN PETERSBURGO. Telegramas recibidos de Viatka (Rusia Meridional) dan cuenta de la original resolución tomada por los aldeanos del distrito de Yaruska.

Estos aldeanos se han presentado en colectividad a las autoridades religiosas del distrito, manifestando que en lo sucesivo no estarán sujetos a su potestad.

«Queremos volver al paganismo—han dicho los aldeanos,—y en adelante no observaremos los ritos ortodoxos.»

El primer acto de estos paganos al salir de la ortodoxia ha sido entregar a las autoridades religiosas todos los íconos y objetos de carácter religioso que tenían en sus casas como objeto de devoción particular.

Las anomalías físicas. BERLIN. Las autoridades berlinesas han entendido estos días en un caso curioso.

Trátase de una petición que les ha sido dirigida por una joven, solicitando le fuera concedido el derecho de vestir ropas de hombre.

La solicitante fundaba su pretensión en las vejaciones a que la anomalía de su aspecto físico, en contradicción con el traje femenino, la exponían continuamente.

En efecto, la afligida joven tiene la voz ronca, los pies grandes, y un bozo bastante regular sobre su labio; su aspecto, sin corresponder por ello a ningún extravío sexual, es completamente varonil.

«Estoy harta—decía en su solicitud—de sufrir las burlas de la gente mal educada y de que me tomen por un hombre disfrazado.»

Ante la rareza del caso, las autoridades han consentido en permitirle que vista de hombre.

Caridad chilena. VALPARAISO. Se ha verificado en ésta una gran hermesse a beneficio de las víctimas de la catástrofe de Italia; fué organizada por la alta sociedad chilena y lo más conocido de las colonias extranjeras, bajo la presidencia de la señora de Monti, esposa del Presidente de la República.

El producto de esta fiesta de la caridad ha ascendido a 70.000 liras.

Lucha entre Compañías. LONDRES. Según manifiesta el Daily-News, es inminente una ruptura de la Conferencia del Atlántico.

La Compañía Allan protesta contra la White Star, que pone al servicio del Canadá más barcos que los convenidos, causando con esto grandes perjuicios a las otras Compañías.

La Allan amenaza con entablar la lucha de tarifas.

Un duque chiquitín. PARIS. Esta mañana se ha dicho una misa de Requiem en la iglesia de Chaillot por el duque Mouchy-Loupjac.

Este era el más pequeño recluta de su departamento, pues sólo medía 90 centímetros. Era en extremo inteligente.

La prisión de Lopukine. SAN PETERSBURGO. En varias grandes ciudades de provincias, los diarios han recibido orden de no publicar ni artículos ni informaciones relativas al asunto Lopukhine-Azeff.

Los periódicos petersburgueses continúan hablando de este sensacional escándalo.

La Russ sostiene que Lopukhine aunque haya facilitado informaciones acerca de Azeff no se ha hecho culpable de ninguna falta grave, por lo que el Estado sólo puede castigarle, privándole de su retiro.

Agrega que Lopukhine no ha revelado a Potencia extranjera alguna ni secretos de Estado, ni informaciones militares.

Dice después que el Presidente del Consejo, Stolypin ha declarado que están tomadas todas las medidas para la pronta captura del traidor Azeff.

El crimen de la calle de la Pepinière.

PARIS. Ha comenzado la vista del proceso instruido contra los supuestos autores del crimen de la calle de la Pepinière.

Los antecedentes de este proceso, que se presenta ante los Tribunales con alguna nebulosidad, son los siguientes: El día 7 de junio del año 1908 el antiguo banquero M. Remy, que habitaba en un hotel particular, situado en el núm. 25 de la vía citada calle, fué encontrado muerto en la cama.

Llamados dos médicos particulares con urgencia al tener conocimiento la familia de lo que sucedía, previo un examen superficial del cadáver, declararon que M. Remy había fallecido a consecuencia de una congestión.

Pero llegó más tarde el médico forense, y, procediendo a una inspección más minuciosa, advirtió que el cuerpo de la víctima aparecía con varias heridas, producidas con un instrumento cortante y punzante.

Para corroboración de lo que acababa de observar el médico forense, encontráronse en las inmediaciones del lecho donde yacía el cadáver un cuchillo.

No había duda desde aquel instante de que M. Remy había sido víctima de un hecho delictuoso, que fué denunciado inmediatamente a las autoridades judiciales.

Durante varios días la instrucción del proceso giró alrededor de las personas que habitaban el hotel. Más tarde recayeron las sospechas sobre el criado, M. Tommasin; sobre los porteros del hotel, esposos Bourdais; sobre algunas otras personas, y las investigaciones judiciales se perdían en el laberinto de los folios, sin lograr encontrar verdaderos indicios de culpabilidad para los individuos sobre los que recaían sospechas de haber cometido el asesinato.

Pocos días después recayeron sospechas sobre el encargado del hotel, M. Renard, que, al ser inculcado, juró y perjuró que ninguna participación tenía en el crimen.

Diez días antes había sido detenido el lacayo, Courtois, a quien le fueron ocupadas varias alhajas pertenecientes a la víctima.

MISCELANEA
La vuelta al paganismo.

SAN PETERSBURGO. Telegramas recibidos de Viatka (Rusia Meridional) dan cuenta de la original resolución tomada por los aldeanos del distrito de Yaruska.

Estos aldeanos se han presentado en colectividad a las autoridades religiosas del distrito, manifestando que en lo sucesivo no estarán sujetos a su potestad.

«Queremos volver al paganismo—han dicho los aldeanos,—y en adelante no observaremos los ritos ortodoxos.»

El primer acto de estos paganos al salir de la ortodoxia ha sido entregar a las autoridades religiosas todos los íconos y objetos de carácter religioso que tenían en sus casas como objeto de devoción particular.

Las anomalías físicas. BERLIN. Las autoridades berlinesas han entendido estos días en un caso curioso.

Trátase de una petición que les ha sido dirigida por una joven, solicitando le fuera concedido el derecho de vestir ropas de hombre.

La solicitante fundaba su pretensión en las vejaciones a que la anomalía de su aspecto físico, en contradicción con el traje femenino, la exponían continuamente.

En efecto, la afligida joven tiene la voz ronca, los pies grandes, y un bozo bastante regular sobre su labio; su aspecto, sin corresponder por ello a ningún extravío sexual, es completamente varonil.

«Estoy harta—decía en su solicitud—de sufrir las burlas de la gente mal educada y de que me tomen por un hombre disfrazado.»

NUESTROS SERVICIOS DE VIAJES
El Carnaval de Niza

UN MES EN ITALIA
18 de febrero-18 de marzo de 1909

Por quinta vez, y a petición de muchos de nuestros favorecedores, hemos organizado este encantadora excursión, que tanto éxito alcanzara en los años anteriores.

Asistir a las fiestas maravillosas del Carnaval de Niza, y recorrer, sin prisa alguna, con todo el confort deseable, Italia, la patria de las artes, el nación mágica cuyo nombre evoca tantas glorias, y no gastar, en todo esto, más que 990 francos, era un sueño que parecía irrealizable.

Sin embargo, hemos podido hacerlo factible, a fuerza de estudios y sacrificios.

He aquí el programa: 18 FEBRERO.—De Cerbere a Marsella. 19 FEBRERO.—Visita de Marsella. 20, 21, 22 y 23 FEBRERO.—Estancia en Niza, asistencia a las fiestas del Carnaval.—Excursión a Montecarlo en coche. 24 FEBRERO.—De Niza a Génova por la Corniche.

25 FEBRERO.—Visita de Génova. 26 FEBRERO.—Visita de Pisa. 27 y 28 FEBRERO y 1, 2, 3 y 4 MARZO.—Estancia en Roma.—Visita de la misma. 5 MARZO.—Visita de Nápoles. 6 MARZO.—Excursión a la isla de Capri (gruta Azul) y a Sorrento.

7 MARZO.—De Sorrento a Pompeya por Vico y Castellamare.—Visita de las ruinas de Pompeya.—Excursión al Vesuvio. 8 MARZO.—Estancia en Nápoles. 9 MARZO.—De Nápoles a Florencia. 10 y 11 MARZO.—Visita de Florencia. 12 MARZO.—Estancia en Bolonia.—Salida por la noche para Venecia.

13, 14 y 15 MARZO.—Estancia en Venecia (cuatro noches).—Visita completa. 15 MARZO.—Visita de Verona.—Por la noche en Milán. 16 MARZO.—Visita de Milán.—Excursión a la Cartuja de Pavia. 17 MARZO.—Visita de Turín. 18 MARZO.—Salida para Port-Bou.

PRECIO
todo comprendido: transportes, hoteles, excursiones, propinas, comidas en ruta, coches, etc. Primera clase en todo. Francos 990.

NOTAS
Hemos editado un lujoso programa detallado, que mandaremos a los lectores que lo pidan. Los de Madrid lo encontrarán en nuestras oficinas.

Para más detalles, programa detallado, etc, dirigirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Viajes Prácticos, Factor, 7, Madrid.

Con objeto de que se distingan a primera vista nuestras ediciones de la mañana y de la noche, irá impreso el título en tinta roja por las mañanas y en negra por las noches.

De este modo es imposible la confusión, y aunque representa ese cambio nuevos gastos por tener que hacer dobles planchas para el rojo y el negro; lo hacemos gastosos en nuestro deseo de evitar al público posibles equivocaciones.

Nuestro sorteo de regalos

Las personas agraciadas pueden pasar a recoger sus respectivos lotes, todos los días, de dos a cinco de la tarde, a la Redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, FACTOR, 7, PRINCIPAL.

Los billetes agraciados se presentarán con el recibi, sello y firma de una Casa de Comercio.

BOLSAS Y MERCADOS

Table with columns for MADRID, CAMBIOS, BARCELONA, BILBAO, and various market data including exchange rates and commodity prices.

Table with columns for LONDRES, PARIS, and NUEVA YORK, containing market data for various commodities and currencies.

Table with columns for MERCADOS NACIONALES, containing market data for domestic products like flour, oil, and sugar.

Table with columns for BOLSAS MERCANTILES, containing market data for various types of goods and their prices.

# INFORMACIONES DE MADRID

NUESTRA CAMPAÑA

## LA SALUD PÚBLICA

### Conferencia del doctor Castelo con el inspector de Sanidad Interior.

El Cuerpo médico de la Beneficencia provincial tiene más interés que nadie en que se resuelva el problema sanitario de Madrid de una vez para siempre, porque siendo la Beneficencia provincial la más vasta de todas, en ella se presentan los principales conflictos sanitarios, y sobre el Cuerpo médico repercuten los cargos y las censuras cuando la asistencia médica quirúrgica no funciona con la normalidad debida, y no responde al estado actual de la ciencia, por no disponer el Profesorado de todos los elementos necesarios para una perfecta asistencia médico-quirúrgica en los servicios hospitalarios que tiene a su cargo.

¿Quién tiene la culpa de esto? Todos: Gobiernos, Diputaciones, Cuerpos colegisladores, médicos de todas las Beneficencias de Madrid y el público en general.

Los primeros porque, en la necesidad de atender a múltiples cuestiones de gran entidad, relegan a segundo término la importantísima cuestión de la asistencia hospitalaria, y únicamente cuando los conflictos sanitarios se presentan se deciden a colocarla en primer término; las segundas, porque, oprimidas por presupuestos estrechos, tienen que limitarse a dotar los servicios médico-quirúrgicos insuficientemente, y así se ven obligadas, y aun constreñidas, a no llevar a la práctica las justas peticiones de su Cuerpo médico y tienen que archivar los numerosos informes que constantemente éste le eleva.

Y no los atienden pura y simplemente por razones económicas: los Cuerpos colegisladores, porque no se han percatado todavía de que la salud de los pueblos, unida a la instrucción, es la verdadera riqueza y la verdadera fuerza de los mismos, y así pasan y pasan legislaturas discutiendo leyes muy secundarias, si se comparan con estas apuntadas: los médicos de todas las Beneficencias, porque la noble misión que les está encomendada por razón de su profesión, exige de ellos que no se limiten a elevar informes y peticiones a la superioridad, sino que les obliga a insistir constantemente en su demanda y protestar correcta, pero enérgicamente, ante los Poderes públicos si no son atendidas sus justas reclamaciones en interés de la salud pública en general y de los pobres enfermos que diariamente tienen que asistir, en particular; y por último, el público en general, porque cuando la masa que no gobierna, que no toma parte en la confección de las leyes, y que hace el papel de cuerpo inerte, siempre traído y llevado por donde quieren los que mueven y dirigen el cuerpo social, cuando esa masa llamada neutra (quizá por su paciencia y su insustancialidad) no palpita y reacciona, no merece otra cosa que aquello que graciosa y benévolamente quieran otorgarla los administradores de la cosa pública.

Con ocasión de la epidemia de tífus exantemático, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y por ella Juan de Aragón, previa una amplia y bien documentada información, ha iniciado una campaña sanitaria, que si llegara a conseguir la reacción de todos los elementos sociales, los altos y los bajos, y de hoy más se mejorara la organización sanitaria de España entera y se construyeran nuevos hospitales, habría motivo para bendecir el momento en que se presentó la epidemia de tífus en Madrid, pues luego de lamentar las bajas ocurridas por ella y de rezar cristianamente una oración por los muertos, celebraríamos el triunfo del progreso sanitario, con todas sus posteriores ventajas, logrado a cambio de unas cuantas bajas, y en último término todas las conquistas, sean del orden que sean, se obtienen a costa de más o menos víctimas.

No cejemos, pues, en esta santa y redentora campaña, y después de conjurar el peligro presente procuremos atrincherarnos y encastillarnos para resistir en lo porvenir los inevitables ataques de múltiples enfermedades endémicas y epidémicas.

Después de tratar esta parte del problema sanitario, que yo juzgo la más importante, por ser la de interés general y de todos los tiempos, así del presente como de los futuros, abordaré el problema del día, del momento.

La epidemia del tífus exantemático creo yo que no tendrá gran importancia, si se estudian bien los medios de ataque, y todas las fuerzas que se empleen para combatirla obedecen a un premeditado plan de combate. Si procedemos como los ejércitos bien organizados, el triunfo será nuestro y prontamente el enemigo quedará derrotado y vencido; pero si cada elemento de combate ataca por donde mejor le parezca (el centro, la retaguardia, ya por uno ó por otro flanco), ó se retira cuando bien le cuadre, entonces seremos los vencidos, siendo hoy nuestras fuerzas muy superiores a las del enemigo.

No se crea que alardeo de táctica militar, siendo un simple médico civil (pues ni el carácter de médico militar ostento; es, sencillamente, que no encuentro símil más apropiado para tratar el caso presente).

Ni se crea tampoco que es caprichosa la comparación; pues hasta el momento presente impera la anarquía en las resoluciones que se están tomando para combatir la epidemia de tífus exantemático.

Lo prueba el hecho de haber trasladado los tíficos al Hospital de San Juan de Dios, cuando ni el señor ministro ha sido el iniciador de esta medida, ni sus consejeros técnicos, como el Consejo de Sanidad y el inspector de Sanidad Interior, han visitado el pabellón que se ha habilitado en el Hospital de San Juan de Dios. De haberlo visto, no habrían propuesto semejante medida.

Por esta razón he conferenciado hoy con mi particular amigo y distinguido compañero el doctor Bejarano, y a fe que me ha agradecido la visita; pues enterado de los horrores que yo le he referido respecto a las condiciones que reúne el pabellón que se ha habilitado para albergar, y... casi podríamos decir dejar morir los tíficos, me ha confesado que él no ha dispuesto eso y ni siquiera ha visto el pabellón ya ocupado por los enfermos, y ha añadido que esa determinación se ha tomado con el carácter de urgente y provisional, como pudiera tomarse alguna otra ligera é impudicamente en caso de un voraz incendio.

Urge, pues, que cuanto antes se trasladen esos desgraciados a lugar más a propósito, pues allí, sobre carecer de los elementos necesarios para contar con alguna esperanza de recobrar la salud, constituyen un peligro para la enfermería del Hospital de San Juan de Dios, y pueden ser causa de que los enfermos de este Hospital se abandonen sin estar curados, por un temor muy disculpable y justificado, propagando enferme-

dades de la piel tenaces, repugnantes y peligrosas.

No desciendo a probar que el pabellón habilitado en San Juan de Dios no reúne las condiciones necesarias para el objeto, porque sería abusar de la razón y empujarse el asunto; bastará con que diga que ni para lo corporal ni para lo espiritual reúne las condiciones necesarias. Y cuidado que no digo nada aparatosa ni ligeramente.

Se me ha dicho que la Diputación, de acuerdo con el Ayuntamiento, piensa habilitar los pabellones del Cerro del Pimiento, que habían sido desmantelados, pero no derruidos, y además, tal vez se acepte el ofrecimiento de D. Cándido Lara y se acondicione el frontón de Jai-Alai para albergar enfermos.

No debe olvidarse que el principal foco de origen de la epidemia son los Asilos de mendicidad y los campamentos que acogen a los desgraciados de la prestación personal. Inspeccionense estos focos y sanéense ó círense definitivamente, sustituyéndolos con locales en buenas condiciones y sometiendo a observación el personal sospechoso.

Y ahora llego a la parte más satisfactoria y halagüeña de mi conferencia con el doctor Bejarano. Y la he dejado de propio intento para lo último, como se hace en los teatros con el fin de fiesta, porque después del drama debe venir la comedia alegre. Esperemos que esto no resulte comedia, sino halagadora realidad.

Si se cumple lo que me ha dicho el inspector de Sanidad Interior, Madrid estará de enhorabuena y podremos cantar el *Hosanna*, pues previo el tiempo necesario é imprescindible, la capital de España contará con un buen hospital de epidemias, de excelente construcción y de pabellones aislados.

Si esto se realiza, se habrá dado un gran paso hacia la regeneración y contaremos con un fuerte baluarte contra las epidemias; pero si, pasada la ola temida, todo queda en promesa, la comedia alegre de fin de fiesta que yo, complacido, os brindo hoy por boca del inspector de Sanidad Interior, quedará convertida en sainete, que hará reír a los necios, pero que encerrará honda emoción dramática para los reflexivos, porque será la prueba irrecusable de la irredención de España.

Fernando Castelo.

### EN SAN JUAN DE DIOS

Al pabellón de tíficos de San Juan de Dios han ido a prestar servicio un interno, tres mozos y hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl.

Como se ha dispuesto que los enfermos queden aislados del resto del hospital, en la noche del 4 al 5 ha muerto un enfermo, al que no se pudieron administrar los Santos Sacramentos y, ó salió con ellos del Hospital Provincial, ó se fué al otro mando sin ellos.

Respecto a auxilios médicos, debemos decir que para administrar a los enfermos el tratamiento principal para el tífus exantemático, que son los baños fríos, según hemos oído a los médicos, tienen que valerse en el inadecuado pabellón de una simple bañera de cinc. Es decir, lo mismo que se haría en una vivienda particular.

Se pensó, por alguien, utilizar el depósito de cadáveres para dormitorio de mozos é internos encargados de la asistencia de los tíficos. Esto no se hará; pero tendrá que permanecer el personal encargado de los enfermos, juntamente con éstos en malísimas condiciones ó en una tienda de campaña, nada á propósito para la estación invernal.

Hasta se había pensado colocar enfermos en esta barraca de feria.

El cadáver estaba esta mañana en la misma sala y allí estará mezclado con los enfermos hasta que sea enterrado.

¡Qué vergüenza!!

Ayer tarde estuvimos nuevamente en el Hospital de San Juan de Dios.

Durante la última noche ha fallecido uno de los trece tíficos que ingresaron anteayer trasladados desde el Hospital General.

Por la mañana ingresó otro y eran esperados por la tarde tres más. Uno de ellos un fratero de la calle de Embajadores.

Los enfermos del Hospital de San Juan de Dios, no saben, en su mayoría, que han sido trasladados al mismo los enfermos del tífus, y no se ha notado movimiento alguno de protesta. Sin embargo, síguese temiendo que las enfermas, cuando sepan lo que ocurre, pongan el grito en el cielo.

El director de San Juan de Dios ha dispuesto que el pabellón de los tíficos se aisle en absoluto del resto del Hospital, y la incomunicación es tan extrema, que las personas que cuidan de unos y otros enfermos se hablan á voces, separados por una tapia.

Ayer se originó un congojito. Murió, como decimos, uno de los tíficos y el director de San Juan de Dios se opuso, con razón, terminantemente, á que el cadáver fuera conducido al depósito del Hospital, donde entra y sale frecuentemente dependencia del mismo. Para conjurar el conflicto se avisó por teléfono al Provincial para que mandase un furgón y se recogiera el cadáver del tífico.

Se han ofrecido espontáneamente cuatro alumnos internos del Hospital Provincial para asistir á los enfermos del tífus del pabellón de San Juan de Dios.

### ABANDONO INJUSTIFICABLE

Las declaraciones hechas ayer por el alcalde en la sesión pública del Ayuntamiento, son la demostración de la forma como nuestras autoridades atienden á la salud pública.

Ha dicho el conde de Peñalver que en el Asilo Tovar existen todavía veinte individuos enfermos, y por la noche se acogen en aquel local los pobres mendigos que carecen de albergue.

La declaración no puede ser más amenazadora para la salud pública, pues aquellas paredes y aquellas colchonetas deben hallarse completamente infectadas, y los individuos que allí pasan la noche se esparcen por la población durante el día, llevando por todas partes el germen del tífus.

¿Es esto prudente? Se cumple así con el sacratísimo deber de velar por la salud pública? Sin ser médico, sin tener conocimientos científicos, con un poco de buena voluntad, hubiera podido el alcalde evitar el daño que podía producirse y haber atajado este peligro suprimiéndole de una vez, y no aguardar á que los concejales Sres. Larrea, Fatás é Iglesias denunciaran lo que está ocurriendo.

La responsabilidad de estos abandonos es tan grande, que suponemos al conde de Peñalver decidido á no continuar arrojándola, y dará las órdenes más terminantes para que cese aquel foco de infección, que ya ha producido hondísima perturbación en la salud pública.

### LA COMISION PROVINCIAL

La Comisión provincial, presidida por el señor Rengifo, ha celebrado ayer sesión, tratando de varios asuntos, y en particular del relacionado con la epidemia del tífus, estudiando los medios de poder traducir cuanto antes en hechos los acuerdos tomados en beneficio de la salud pública.

No obstante venir trabajando la Comisión provincial con todo celo y actividad ante las actuales circunstancias, no sería difícil que, si las circunstancias así lo exigiesen, se reuniera en sesión pública la Diputación en pleno, bajo la presidencia del Sr. Pérez Calvo ó gobernador civil.

Es de creer que no haga falta recurrir á dicha sesión extraordinaria.

La Comisión provincial y su presidente, señor Rengifo, merecen plácemes por sus constantes trabajos.

### EN EL ASILO TOVAR

Dice *El Mundo*: «No nos equivocábamos ayer al asegurar que había 10 enfermos de los cuales era difícil que vieran la luz del día más de la mitad. En efecto, he aquí la lista de los que han fallecido en el Asilo Tovar horas después de estar nosotros.

Julián Moreno Quioneros, de diez y ocho años, y natural de Pamplona, fallecido á las nueve de la noche del día 4.

Enrique Sánchez, de sesenta y nueve años, de Madrid, fallecido á las once de la noche del día 4.

Andrés del Olmo, de ochenta y cuatro años, natural de Madrid, fallecido á las once y media de la noche de dicho día.

Ignacio Pérez, de veinticuatro años, de Haro (Logroño), á las doce de la noche anterior, y Francisco Casas, de sesenta y dos años, natural de Madrid, á las diez de la mañana del día de hoy.

Estos dos últimos están, á las seis y media de la tarde, en el Asilo Tovar.

El Juzgado no ha comparecido aún.

Anoche durmieron en el Asilo 219 personas, no obstante nuestro aviso. Los cadáveres de los dos últimos citados continuaron en sus respectivos camastros.

El gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación, el director de la Asociación Matritense de Caridad y el concejal Sr. Encio han brillado por su ausencia.

En la actualidad hay 95 enfermos en el Asilo. Esta tarde ha recibido el encargado del Asilo la orden de consentir, por última noche, á los que se presenten á pernoctar, pues mañana, por orden del alcalde, se clausura el Asilo.

La epidemia de tífus exantemático ha adquirido mayores proporciones, y es de temer que esta noche fallezcan cuatro de los atacados, cuyo estado era agónico esta tarde.

### LA TIPLE Y SU MADRE

## MONEDERAS FALSAS

Anoche fueron conducidas al Juzgado de guardia, desde la Comisaría del Hospicio, una señora llamada Josefa Ojeda, que tiene su domicilio en la calle del Cardenal Cisneros, número 39, tienda, y su hija Pilar Rodríguez Ojeda, tiple cónica, domiciliada en el mismo punto.

Ambas mujeres fueron detenidas por la policía, que las venía vigilando hace días por sospechas fundadas de que las dos se dedicaban, á ratos perdidos, á recorrer comercios y tiendas de Madrid, colocando moneda falsa.

Ayer salió Pilar sola, ya impuesta, por lo visto, en esta peligrosa labor. Estuvo tres veces en una panadería de la calle de la Cruz, donde adquirió varias pastas y deslizó dos monedas de á peseta, falsas, primero, y una monedita de 50 céntimos la última vez.

De allí se dirigió á la lechería de la misma calle, pagando también el consumo con moneda falsa.

Pasó luego á la mercería establecida en la calle de Génova é hizo lo propio.

Por fin, los agentes se resolvieron á detenerla, ocupándola dos sobres: uno con monedas buenas y otro con piezas ilegítimas, como las que venía circulando.

Llevaba unas cuarenta de la última clase. Inmediatamente fué detenida la madre, y antes de que pudieran advertir una y otra á nadie, la policía, provista de los correspondientes mandamientos, practicó un registro en el domicilio de las detenidas, y otro, simultáneo, en el de un hermano de Pilar, que habita en la calle de la Palma.

Estas diligencias se llevaron todas con gran reserva, á fin de ver las ramificaciones que tuviera esta falsificación de moneda.

Poco después de haber sido detenida Pilar, al salir de una perfumería de la calle de Fuencarral, se presentaron en la Comisaría quince ó veinte comerciantes á quienes habían deslizado monedas falsas, que ella decía haber recibido en un café al cambiar un billete.

Los que perseguían el servicio y lo completaron ayer con estas detenciones, son los guardias de Seguridad 354 y 319.

## EN LOS MINISTERIOS

### INSTRUCCION PÚBLICA

Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio.—En la sesión última se aprobaron los asuntos siguientes:

Expedientes de clasificación.—A D. Teodoro Rióperez Navacerrada, maestro de Escobar, se le asignan 160 pesetas anuales; D. Angel Palacio Peña, de Falces, 660; doña Julia Simón Pintos, de Estrada, 660; D. Matías Nava Amoré, de Zaragoza, 1.100; D. Luis Martín Quijada, de Bobadilla de Rioseco, 760; D. Juan Ignacio Fillieria Nayabal, de Cestona, 560; doña Úbalda Asensia Cornejo, de Aguilar de Campos, 700; doña Ventura Rodríguez, de Santa María de Valveni, 540; doña Dolores Gavilán Guerrero, de Citar, 495; doña Antonia Justas Salas, de Mérida, 850.

Expedientes de pensión.—A doña Isabel Espinosa Payan, hija de D. Pedro Espinosa, maestro que fué de Velayos, se le concede la pensión anual de 573,32 pesetas.

A doña Carmen Manzano Campos, hija de don Diego Manzano, maestro que fué de Bobadilla, la de 146,49.

A doña Carmen Busque Serra, viuda de don Joaquín Rius Prat, maestro que fué de Igualada, la de 733,32.

A doña María Ana Hernández, viuda de don Cesáreo Muñoz, de Villarquemado, la de 326,66.

A doña Dolores y doña Heliodora Almazán, hijas de D. Mariano Almazán, maestro que fué de Huesca, 665.

A doña Manuela del Real de Rey, viuda de D. Zacarías Valle, maestro que fué de Valencia, la de 666,66 pesetas.

### EL CONCURSO DE LA ESCUADRA

## LA FAMOSA REAL ORDEN

Excmo. Sr.: Vistas las proposiciones presentadas al concurso convocado por real decreto de 21 de abril de 1908 para el proyecto y la ejecución por contrata, en los Arsenales del Ferrol y Cartagena, de obras navales civiles é hidráulicas, autorizadas en la ley de 7 de enero del mismo año:

Vistos los informes emitidos sobre dichas proposiciones por el Estado Mayor Central de la Armada, las jefaturas de Construcciones Navales y de Artillería, la Intendencia General, la Asesoría General del ministerio y la Junta Superior de la Armada:

Visto el informe y propuesta del ministro de Marina al Consejo de ministros; y declarado por éste que la única proposición que está dentro de las bases de 21 de abril de 1908, publicadas para el concurso, es la presentada por la *Sociedad Española de Construcción Naval*, susceptible de mejora, á juicio del Consejo, introduciendo en ella modificaciones que, en su mayor parte, han sido propuestas por el ministro de Marina, de acuerdo á su vez, en la mayoría de las mismas, con el informe de la Junta Superior de la Armada:

S. M. el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con el Consejo de Ministros, se ha servido resolver lo siguiente:

1.º Invitar á la *Sociedad Española de Construcción Naval* á que manifieste, dentro del plazo de cincuenta días, su conformidad con las modificaciones é estipulaciones siguientes, que el Consejo estima necesarias, salvo demostración que en contrario pudiera hacer la Sociedad dentro del mismo plazo, sobre alguna ó algunas de ellas.

### Grupo primero.—Ferrol.

#### Acorazados.

PROYECTOS.—1.º En el proyecto de acorazado que asegura el radio de acción de 5.000 millas en desplazamiento normal y 19 millas de velocidad se instalarán mamparos de explosión y se asegurará una velocidad de 19 y media millas; se aumentará la altura de la obra muerta hasta dejar el cuerpo de proa y el armamento en el emplazado sensiblemente á la altura que en el acorazado japonés *Mikasa*; se elevarán lo que sea posible sobre la flotación, los cañones de 10,1 centímetros; se aumentará el ancho de la faja blindada hasta dos metros; su canto bajo alcanzará 1,40 metros por debajo de la flotación; la longitud de la parte de mayor espesor llegará hasta las bases de las barbetas extremas, y se mantendrán las demás condiciones del proyecto. Para verificar esas reformas se podrá reducir el radio de acción á 2.250 millas con el carbón que pueda llevar el buque en desplazamiento normal; pero conservando la capacidad de sus carboneras para el carbón que se necesite hasta alcanzar el radio de acción de 5.000 millas en máxima carga, y se aumentará lo que sea preciso el desplazamiento.

BLINDAJES.—2.º Los blindajes de los acorazados tendrán que ser de la mejor calidad que emplee el Almirantazgo británico en la época en que se dé la orden de fabricación. Los contratos entre la Sociedad y los fabricantes habrán de ser aprobados por el ministerio de Marina.

CAÑONES.—3.º Los cañones de 10,1 y 90,5 cm., serán de zunchado ordinario y 50 calibres de longitud.

4.º Presentará un estudio relativo al medio de prevenir en los cañones de 10,1 centímetros los accidentes debidos á la inflamación de los restos de saquetes ó gases que queden en la pieza después del tiro.

5.º Se dotará cada acorazado con dos cañones de desembarco de unos 70 mm., dos cañones de 47 mm. y dos ametralladoras calibre fusil, en lugar de los dos cañones de 47 mm. y las cuatro ametralladoras ofrecidas en la proposición.

TORRES Y MONTAJES.—1.º Las torres estarán movidas por sistema de energía hidráulica, y se procurará que puedan hacerse también á brazo las maniobras más importantes.

2.º Se dotarán las torres de todos los aparatos de seguridad necesarios para evitar las falsas maniobras que pudieran ocasionar averías, y de las trincas precisas para la navegación con toda clase de tiempo.

3.º Se dispondrán las torres para ser maniobradas con ángulos de escora próximas á 10 grados.

4.º Los recuperados de resorte no deberán trabajar más allá de los 2/3 de su carga de aplastamiento.

5.º Los caminos de rodamientos fijos deberán reposar sobre estructuras protegidas por el blindaje del pozo, sin apoyarse en dicho blindaje.

6.º Además del servicio telegráfico previsto en las especificaciones, irán dotadas las torres de aparatos telemétricos, que podrán utilizar en el caso de quedar incomunicadas.

7.º Presentará un estudio sobre la instalación de mantedales del espesor conveniente para cubrir las cañoneras de las torres, y sobre el modo de alojar en los paños, para todos los calibres, mayor dotación de municiones sin entorpecer el servicio.

### Obras civiles é hidráulicas.

DIQUE.—1.º Cualquiera que fuera la naturaleza del fondo sobre que ha de descansar el dique, se elevará éste en el terreno por medio de dos carreras ó fajas en todo el largo del dique, formando cuerpo con el macizo del zampado. La sección transversal de cada faja será un rectángulo, que si el terreno es fuerte ó impermeable tendrá tres metros de ancho por 0,50 metros de altura, y si el terreno es permeable cuatro metros de ancho por uno de altura ó profundidad, distando los ejes verticales de estas fajas 10 metros del eje longitudinal del dique.

2.º Si el terreno del fondo es permeable en parte ó en toda la extensión del zampado, además de las carreras de que antes se ha hecho mención, el espesor mínimo de dicho zampado no será menor de cinco metros, y su extensión será mayor que la zona dudosa, á la que comprenderá completamente; y si en toda la superficie del dique el fondo fuera permeable, ó de tal naturaleza que al darle los espesores de los proyectos admisibles para el fondo de roca impermeable ofreciera temores de subpresión ó falta de solidez, el espesor de todo el macizo no será en parte alguna menor de cinco metros.

3.º Sin alterar la forma anterior del dique, se aumentará el espesor de los muros en 50 cm. para mejor garantía de estabilidad de los mismos.

4.º La disposición de las cuatro bancadas del terreno correspondiente á otros tantos entrantes de los muros en su paramento exterior, se aceptará si el terreno sobre que descansa la superior de ellas, es duro, resistente é impermeable, de modo que á juicio de la Inspección alje el temor de supresiones en la cara horizontal de di-

cho entrante de los muros; mas si el terreno de la bancada exterior no reúne las condiciones enumeradas, habrán de reducirse las cuatro bancadas á tres, de no mayor altura ni base que las proyectadas, con lo cual los paramentos exteriores de los muros descenderán 1,50 metros más de lo que figura en el proyecto, y el zampado se extenderá también á 1,50 metros más á cada lado. El grueso del zampado en el antedicho plano deberá ser el que resulte de prolongar el plano de asiento del macizo del zampado del dique.

5.º El barco-puerta será de la segunda forma ofrecida en alternativa por la Sociedad.

6.º Se entregará una caldera especial para la bomba de agotamiento.

DRAGADO.—1.º El dragado completo se realizará por el tanto alzado que propone la Sociedad; entendiéndose que, en el caso de no bastar las más potentes dragas empleadas en esta clase de trabajos, y de estimar la Sociedad que, para arrancar y extraer roca dura, ó otro obstáculo semejante que se presentara, era preciso el empleo de explosivos, y no pudiese efectuarlo por no autorizarlo el Gobierno, sustituirá este procedimiento con otro adecuado á la consecución de la obra contratada.

2.º La Sociedad, como ya ha verificado el estudio geológico del fondo de la dársena, se comprometerá á que, al estar construídos el dique y los atracaderos de buques, se haya llegado al fondo suficiente para que la utilización de dichas obras responda á los fines y límites previstos en las bases del Concurso.

GRADA.—1.º Se protegerá el terreno en todo el plano de gradas no obierto con el piso de madera.

2.º De acuerdo con la inspección de las obras, se reforzarán con pilotes ú otros medios apropiados los sitios convenientes, á fin de consolidar el terreno donde aparezca poco resistente.

3.º Cualesquiera obras, permanentes ó no, que hubiera que realizar para lanzamientos ú otros fines de la construcción, serán por cuenta del contratista y á beneficio posterior de la Marina, que no abonará gasto alguno por ellas.

### Taller de herreros de ribera.

1.º Examinará la conveniencia de revestir las fachadas N. y S. y el frente O., ó de cubrir todas ellas con paredes análogas á las del edificio del acumulador, aunque sean más ligeras y de reducido precio.

### Muelle de armamento.

1.º Se adoptará la disposición de grúa flotante de 80 toneladas. Además, se construirá un segundo atracadero en el muro S. de la dársena, igual que se propone en el lado E., y lo más próximo posible al ángulo SE. de dicha dársena, prolongando á la vez las vías que correrán á lo largo del atracadero E. hasta volver y llegar al del S.

2.º Examinará la conveniencia de situar el nuevo taller de monturas hacia el lado SE. de la dársena entre los dos atracaderos E. y S.

3.º Los atracaderos se proveerán de los winches, bitas y guías, etc., necesarios para su mejor servicio.

### Taller de montaje á flote.

1.º Antes de realizar esta obra, la Sociedad presentará una relación de las herramientas, que entregará minuciosamente especificadas y valoradas.

2.º Presentará, asimismo, una relación detallada de lo que ha de instalarse, después de bien examinado y elegido lo existente, útil, y lo que necesita mejora ó reemplazo.

3.º Instalará los elementos necesarios para soldadura autógena.

### Central eléctrica.

1.º La Central eléctrica será capaz de suministrar en todo tiempo la energía suficiente para todos los trabajos de la zona industrial del arsenal y astillero de Ferrol, cuando se realicen con la máxima actividad proyectada.

### Grupo segundo.—Cartagena.

DESTROYERS.—1.º Se montarán máquinas de turbinas en los tres buques.

TORPEDEROS.—1.º Se construirán con arreglo á los planos presentados por la Sociedad *A. Normand*, los diez primeros con máquinas de turbinas, y en vista del resultado de ellos, el Gobierno resolverá el sistema de propulsión que hayan de llevar los restantes.

CAÑONEROS.—1.º El aparato evaporatorio se compondrá de dos calderas, las cuales tendrán capacidad bastante para producir el vapor necesario para sostener la velocidad de 13 millas, en las condiciones pedidas en las pruebas y con las cámaras de caldeo abiertas.

2.º Se aumentará el espesor del forro exterior, para que resulte el casco con el aumento de solidez que caracteriza á esta clase de buques.

3.º Se aumentará su armamento con dos ametralladoras, un bote de 9 metros y otro de 3,60.

### Comunes á los dos grupos.

Participación de los productos y el trabajo nacionales.

GENERALIDAD.—1.º La Sociedad aclamará su proposición en cuanto se refiera á la adquisición nacional de los artículos actualmente no incluidos en la relación de los que pueden ser pedidos al extranjero, precisando sus términos en forma que se guarde cumplidamente lo establecido en la ley de 14 de febrero de 1907.

BLINDAJES.—2.º Si se instalase en el país algún taller para la forja y fabricación de corazas que las produjese á entera satisfacción del Ministerio de Marina, la Sociedad vendrá obligada como propone á tomar de dichos talleres la mitad, por lo menos, de los blindajes del segundo acorazado y la totalidad de los del tercero.

ARTILLERIA.—3.º La mitad por lo menos de la Artillería de mediano calibre que han de llevar los buques objeto del Concurso será construída en el establecimiento de la Carraca, siempre que en tiempo oportuno quede habilitado para dicha fabricación.

MAQUINARIA.—4.º Quedarán de propiedad del Estado, según propone la Sociedad, á la terminación de su contrata, las nuevas instalaciones que se compromete á verificar para la construcción de turbinas en el Arsenal del Ferrol.

5.º La *Sociedad Española de Construcción Naval* presentará, dentro del plazo señalado, el proyecto de habilitación de ese Arsenal para la construcción de calderas, prefiriendo los tipos franceses más acreditados en las principales Marinas y determinando las condiciones mediante las cuales introducirá esta mejora.

### Instituciones de beneficencia ó previsión.

La obligación del 1.º por 100 del importe anual de los jornales como mínimo y 150.000 pesetas de una sola vez para la creación y el sosteni-

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos diez comienzan a sonar las campanillas anunciando que la sesión va a empezar, y lentamente van entrando los señores senadores.

Primero entran seis, luego cuatro, y mientras el secretario lee el despacho el acta, siguen penetrando hasta 27.

Al preguntarse si se aprobaba el acta, dijo el Sr. DAVILA: Es evidente que no hay número suficiente para celebrar sesión y, por tanto, creo se debe dar por intentado.

El PRESIDENTE: Se levanta la sesión, quedando el mismo orden del día de hoy para la sesión de mañana.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

Queda abierta a las tres y media y con la presidencia del Sr. Dato.

Los escaños, bastante concurridos; las tribunas, repletas.

El jefe del Gobierno y los ministros de Marina, Gobernación y Fomento ocupan el banco azul.

Apruébase el acta.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. PACHECO repite cuanto dijo en la sesión de ayer, añadiendo si en la nueva ley electoral existe algún artículo que autorice para llamar a los alcaldes al ministerio de la Gobernación e influir de ese modo en las elecciones.

El ministro de la GOBERNACION opina que el texto de la ley está al alcance de todos los señores diputados que quieran estudiarlo.

El Sr. PACHECO: Insisto en que el alcalde de Mérida es un quebrado. (Risas.)

El Sr. PACHECO insiste en sus afirmaciones en medio de las risas de la Cámara, y califica las cosas de la política local del distrito de Fregenal de porquerías. (Risas.)

El PRESIDENTE: Ruego al Sr. Pacheco que retire esa palabra.

El Sr. PACHECO: ¡Ah! sí; retire la porquería. (Risas.)

El ministro de la GOBERNACION declara terminantemente que desde hace tiempo, el señor Pacheco pretende que sea suspendido el alcalde de Mérida, y no será removido dicho alcalde sin causa justa, mientras él sea ministro de la Gobernación.

El Sr. SORIANO: Eso es intolerable.

Después de un ruego del Sr. JORRO, cuyas palabras no llegan a la tribuna, lee el ministro de Gracia y Justicia un proyecto de ley creando el Registro de la Propiedad de Melilla.

El ministro de MARINA contesta al Sr. Jorro, y de sus palabras se deduce que se trata de la autorización para establecer una almadraza en la provincia de Alicante.

El ministro le dice que eso perjudica notablemente a los pescadores, porque el establecimiento de una almadraza significa la prohibición de pescar en un espacio de 18 millas cuadradas. Por eso es preciso el informe de la Junta provincial de Marina.

El Sr. VEGA SEOANE pide el expediente completo formado para la adjudicación de la escuadra.

Asegura que el haber rebajado el radio de acción de los buques que van a ser construidos a 2.200 millas, significa haber regalado al contratista 3 millones de pesetas.

Por otra parte, no se explica que en la ley se expusiera que los barcos hubieran de tener 5.000 millas de radio de acción, y luego al adjudicarse sólo se exija 2.200 millas.

Examina y censura la real orden de adjudicación en la parte relativa a la artillería.

El ministro de MARINA asegura que la rebaja del radio de acción se hizo a propuesta del Estado Mayor Central y de la Junta de Ingenieros. Y esto es a cambio de aumentar la velocidad.

Por otra parte, no hay ningún regalo, porque cuesta mucho más lo que se les exige.

Defiende lo de los mamparos de defensa de la artillería y de las municiones.

El Sr. VEGA SEOANE: Desde que el ilustre general Marvá probó en una conferencia, explicada en el Ateneo de Madrid, que los mamparos no servían para nada, para gloria de España no se usan ya en ningún barco nuevo que construyen las demás naciones.

Insiste en lo del regalo de tres millones por barco, en virtud de esa rebaja del radio de acción. Anuncia una interpelación.

El ministro de MARINA: Pero sí, en cambio, se les exigen cosas que cuestan mucho más.

El Sr. CERVERA: Estoy en un todo conforme con el Sr. Vega Seoane, y pido un turno en la interpelación anunciada.

El Sr. SORIANO: Y yo otro.

El Sr. VEGA SEOANE dice que el ministro nada ha dicho respecto a la artillería y a la declaración del jefe del Gobierno, de que se utilizarían todos los elementos de la industria nacional.

Habla con este motivo de la Fábrica de Trubia. El ministro de MARINA dice que el pliego de condiciones se publicó, y nadie tuvo que decir nada.

El Sr. SORIANO aplaza para mañana el apoyo de su proposición incidental, y ruega al señor García Prieto que no se olvide lo de la Comisión, que ayer propuso.

El Sr. GARCIA PRIETO: Yo estoy aquí para discutir este asunto, y estará mañana.

El Sr. SORIANO: Pues hasta mañana, señor García Prieto.

El Sr. GARCIA PRIETO: Hasta mañana, señor Soriano. (Risas.)

### ORDEN DEL DIA

#### Administración local.

El Sr. MORET reanuda su discurso.

A partir del art. 372 de esta ley comienzan las dudas y las vacilaciones. Porque este asunto de las mancomunidades es completamente nuevo, no tiene definición ni antecedentes en nuestra historia política, como no sea el aducido en la otra Cámara, la Constitución federal del año 1872.

Alude y recuerda lo dicho por un senador catalán en el debate de totalidad de la alta Cámara.

Explicaba ese senador cómo habrían de establecerse y evolucionar las mancomunidades y frente a sus afirmaciones están las negativas de los Sres. López Domínguez y Montero Ríos.

Invoca la autoridad del que ha presenciado los actos federales que se trata de resucitar.

Porque cuando se trata de cambiar el sistema de gobernar, los votos son los que dicen; pero aquí estamos frente a unos artículos de una ley, y mi conciencia me dicta que debo emitir mi voto con arreglo a lo que entiendo.

Y cuando mi posición me exige que represente a muchos, yo no puedo aconsejarles que voten una cosa que no entiendo, porque se presenta de modo ininteligible.

No os parece que a primera vista las cosas parecen muy sencillas?

Obras públicas, Instrucción pública... pero entonces ¿por qué se dicen las cosas que se dicen cuando se habla de esta cuestión?

Porque si aquí sólo existe la concesión de servicios públicos concretos, enumerados, no hay nada, la cuestión quedará reducida a un grano de arena, y, en cambio, vosotros vais a ver cómo, en realidad, es una enorme montaña que se eleva hasta las nubes.

Y si sólo hay servicios públicos fijos determinados, ¿por qué estimáis tan imprescindible todo esto? ¿por qué hablar de naciones, de Estados y de hegemonías?

Hay aquí algo impenetrable que es preciso aclarar, nieblas que conviene se disipen.

Queréis crear un nuevo sistema en la sociedad española con intereses y fueros que el día de mañana pesarán mucho.

Las mancomunidades podrán absorber las facultades de los Ayuntamientos, y entonces no habrá Constitución; se habrá creado un Poder absorbente.

Tratáis de crear unas mancomunidades con fines indeterminados y de vida permanente.

Nosotros entendemos que esos artículos tienen un peligro, una duda que debe aclarar el jefe del Gobierno. No conociendo las intenciones y los propósitos, no podemos tratar la materia. (Aplausos de los liberales y demócratas.)

El Presidente del CONSEJO promete aclarar los conceptos como desea el Sr. Moret.

Creo que este debate no acabará, sin que queden muy reducidas las diferencias que nos separan a unos y a otros.

El Sr. Moret pintaba las mancomunidades de muy distinta manera a como vienen en el proyecto.

Porque aquí se ha prescindido de lo que dice el proyecto en la discusión, y cada uno ha pintado unas mancomunidades caprichosas.

Asegura que antes de redactarse los artículos venía en el proyecto todo lo que en ellos se dice. Porque había un artículo 974 en el que se decía que las mancomunidades provinciales se establecerían sobre las mismas bases que las municipales.

Pasa a explicar el texto de la ley.

En primer término, antes de crear la mancomunidad, antes de promoverla, tienen que especificarse clara y terminantemente los fines de ella.

Y tan pronto como esos fines se cambian, se alteran, queda disuelta la mancomunidad.

Y no pueden crearse las mancomunidades si no es para los mismos fines que han de desarrollar las provincias aisladamente.

Y yo pregunto, ¿en dónde están esas federaciones, esos Estados y esos peligros?

Porque no basta decir las cosas: es preciso examinar el texto de la ley.

No puedo aceptar lo que decía el Sr. Moret, que ayer habló de servicios militares y hoy hablaba nada menos que de contribuciones.

No, no hay nada de eso, porque el art. 407 especifica clara y terminantemente cuáles son los servicios que puede conceder el Gobierno a las mancomunidades, bajo pena de disolución tan pronto como haya extralimitación.

Por otra parte, está siempre como inspector el gobernador de la provincia más importante de la mancomunidad. Y parece que esto no le parecía bien al Sr. Moret. ¿En qué quedamos?

Luego afirma que lo propuesto por la ley para las mancomunidades lo hace hoy el Estado cuando contrata obras con Empresas extranjeras.

Respecto a los recursos, nada tiene que ver el Estado con ellos, ni afecta para nada a las contribuciones, pues se nutrirán las mancomunidades con los recursos aportados por los mancomunados.

Califica de fantástico y quimérico todo lo dicho respecto a las mancomunidades, porque no tiene conexión ninguna con el texto del proyecto de ley.

¿Para qué hablar de la Constitución federal? Antes de la ley del 70, en la ley del 70 y después de esa ley, ha habido en la práctica mancomunidades.

Yo no comprendo el temor del Sr. Moret ante las interpretaciones, porque ¿qué va a regir, las interpretaciones o la ley? Yo no puedo hacer caso de interpretaciones. (Grandes rumores en las minorías liberal y democrática. La mayoría aplaude con calor.)

Pero ¿qué voy a responder yo de lo que no sea la ley?

Y no puede admitirse que las mancomunidades vayan a sustituir a los Municipios, porque están en ellas representados.

No, no hay nada de eso. El Sr. Moret, cuando examina la ley, no se asusta ¿Por qué había de asustarse?

Lo que ocurre aquí es que no os preocupa esta ley, sino el estado del problema político en Cataluña, y ha llegado el momento de examinar este estado. (Grandes aplausos en la mayoría y los solidarios.)

Pero no es lícito confundir ni tergiversar las cosas.

Recuerda los debates que sostuvo con el doctor Robert cuando él era un disidente de Sagasta.

Y yo consideraba y considero que el problema catalán nació del divorcio entre los gobernantes y los ciudadanos, precisamente porque no existía una verdadera vida local, porque no estaba organizada la vida local, y sólo existía un conjunto de pasiones, avivadas y sostenidas por el Poder central.

Yo no quisiera que, cuando mis miras son tan elevadas, hubiera alguien que creyera que me guía el deseo de mortificar a nadie con lo que voy a decir.

En los años 1905 y 1906 era una preocupación enorme para los Gobiernos y los Parlamentos el problema catalán, y hoy no.

Todos sabéis que estaba Cataluña cuando fué S. M. el Rey el año 1904, y todos podéis apreciar cómo está hoy.

Y es que hay dos clases de políticas; la del reoelo y la desconfianza y la que piensa de modo diametralmente opuesto.

Yo os aseguro que contra los peligros indicados por la primera política, tengo este proyecto de ley, porque en él está el dique contra toda extralimitación, a menos que las futuras Cortes españolas piensen de distinto modo que pensamos nosotros y quieran lo que nosotros no queremos.

¡Ah! Contra esto no tengo remedio. (Aplausos.) Las vaguedades de los discursos de mitin y de los artículos de periódico no tienen el choque de la realidad. No hay nada más engañoso para los pueblos que los apóstoles de redenciones que no pueden venir, que no han de venir. (Aplausos.)

¿Y qué hubierais dicho si el Gobierno hubie-

ra negado el problema catalán, se hubiera desatendido de él y le hubiera vuelto la espalda?

Las mancomunidades son la restauración de una institución que ya existió en España. ¿Podrá el Gobierno hacer menos?

Y si el problema catalán se ha agravado, es más necesario el remedio.

Y si este remedio no os parece bueno, tenéis que proponer otro. Yo he oído al Sr. Moret declarar partidario del *status quo*, es decir, que cree que no hace falta el remedio.

Si la solidaridad está desecha, ¿qué razón existe para vuestras alarmas?

Se habla de aplazar la ley; pero yo os digo que eso sería un error, porque las leyes deben hacerse en plena libertad y ahora gozamos de ella, porque Cataluña está pacificada.

Contamos con plena libertad de conciencia. (Muy bien.)

Alude al problema de la autonomía de Cuba, poco antes de la pérdida de las colonias. (Estos párrafos provocan aplausos de la mayoría.)

Yo dije a los catalanes que no tendrían más reformas que las determinadas por los representantes de las cuarenta y nueve provincias españolas con el Rey. (Aplausos.)

Y eso respecto hoy.

Estamos en plena paz de Cataluña, y no tenemos más apremio para legislar que el de nuestras conciencias.

Después de recordar lo ocurrido con la parte de la ley relativa a los Municipios, y su paso al Senado, declara que las elecciones de Barcelona no tienen tamaño para atajarnos y detenernos en nuestro camino.

Los vientos no sirven para pilotos. La ley debe votarse toda íntegra, con el concurso de todos.

No olvidéis que lo mismo se puede pecar por acción que por omisión, y que no se debe perder la oportunidad para aprobar leyes que sólo miran al bien general. (Grandes aplausos.)

El Sr. MORET, en la primera parte de su rectificación, dice que el Sr. Maura ha disipado todas las nebulosas y ha expuesto claramente el alcance de la ley.

(La mayoría esclama: ¡Muy bien! ¡Muy bien!)

En la segunda parte acusa al Sr. Maura de querer presentar al partido liberal como un obstáculo para que Cataluña realice sus legítimas aspiraciones. (La mayoría y los solidarios unen sus murmullos de aprobación a la oposición liberal.)

¿Por qué no dice el Sr. Presidente del Consejo que todos contribuimos a la consecución de la paz? (Muy bien.)

Insiste en que el régimen local debe inspirarse en el bien de los Municipios, porque donde hay grandes Municipios, hay grandes libertades.

Porque cuando se habla del extranjero, no se dice el condado tal ó el ducado cual, sino se nombran las grandes poblaciones.

Insiste en que todas las alarmas han desaparecido después de las palabras del Presidente del Consejo, y termina su rectificación con este concepto.

El Presidente del CONSEJO declara que no ha tenido de cerca ni de lejos la más mínima intención de poner al partido liberal en contra de nadie.

Coincide con el Sr. Moret en que la entraña de la ley es la parte municipal, y declara que esta ley es de todos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete menos diez.

## ALCANCE POLITICO

Basta con leer la real orden que en otro lugar publicamos, para convencerse de la exactitud de nuestros anteriores informes.

Decíamos que se desechaban todas las proposiciones menos la presentada por la *Sociedad Española*; que se reducía el radio de acción normal a menos de 2.500 millas; que se pedía el aumento de blindaje; que se exigía la elevación de la obra muerta hasta alcanzar la del *Mikassa*; que se aumentaba el calado; que se aumentaba la solidez de los diques; que se aumentaba su capacidad; que se exigía poner mamparos de explosión y que llevarían turbinas los destroyers y torpederos.

Lo dicho por nosotros está contenido en la real orden, y, por lo tanto, ya se ha encargado el tiempo de demostrar, como siempre, que los equivocados no éramos nosotros, sino quienes decían que lo publicado eran fantasías.

¿Se enteran algunos ministros?

El general López Domínguez ha dirigido una carta de entusiasta felicitación al Sr. Moret.

El primero ha concurrido hoy desde primera hora a la sesión del Congreso.

Los proyectos de ley de que ha dado lectura en el Congreso el ministro de Gracia y Justicia se refieren al establecimiento de registros de propiedad en Melilla, Telde y Granadilla: estos dos últimos en el territorio de la Audiencia de Las Palmas.

En otro lugar de este número acogemos la noticia de que el general Ampudia no desempeña en los actuales momentos cargo en ninguna Sociedad industrial. Pero hemos de ampliar dicha noticia, diciendo que el ministro de la Guerra, al tener conocimiento de rumores que habían circulado respecto a que el expresado general ejercía un cargo en una Sociedad industrial, sin pérdida de momento hizo las averiguaciones oportunas.

Estas han dado por resultado la negativa más rotunda de lo que se había dicho.

El general Ampudia ha ejercido, en efecto, un cargo en una Sociedad industrial, pero en ocasión en que se hallaba de cuartel, abandonándolo en el preciso momento en que fué nombrado para el mando de la 14.ª división que hoy desempeña.

Sin embargo, a pesar de haber hecho oportunamente la renuncia, el general Ampudia ha reiterado la dimisión del cargo que los rumores en circulación le atribuyeron.

## DE ESCRIMA

¿La afición a este varonil sport decrece? Muchos lo creen así, porque son demasiado raras las ocasiones que se ofrecen de hablar de él. Los asaltos públicos y los torneos son rarísimos, y del sport como de la política hay que hablar con frecuencia.

La verdad es más consoladora. Se trabaja mucho en las salas de nuestra capital; pero en silencio.

Una prueba de que la afición persiste nos la ha dado el maestro Roque con un asalto íntimo que organizó el otro día en su renombrada sala.

Más de cincuenta aficionados habían acudido a su invitación, y la fiesta resultó muy agradable.

El aficionado P. Uragón cruzó su espada con la del profesor Roque, demostrando brillantez y seguridad.

Después, los aficionados Núñez y Barroso verificaron un asalto al florete. Era la primera vez que tiraban en público, cosa que no sospecharon, seguramente, los asistentes.

El teniente San Cristóbal hizo un brillantísimo asalto a sable con el previsor Luis Ruiz, dándonos los dos una prueba de su corrección en el juego. Fueron muy aplaudidos.

El joven capitán de Artillería Sr. Español verificó un asalto a florete con el Sr. Núñez, ofreciéndonos ambos muestra de su elegancia como esgrimidores.

El teniente San Cristóbal volvió a tirar con el profesor Roque. Este asalto fué también muy celebrado.

El profesor Terrazo tiró luego a sable con el teniente San Cristóbal y a florete con el profesor Roque.

Estos dos asaltos fueron digno final de tan animada fiesta.

En la sala vimos a los profesores Brouin y Carbonell y a los aficionados marqués de la Merced, Sres. Parleri, Peláez, Caro, Matosi, Gonzalo de Losada, Villar, Díaz y otros muchos, cuyos nombres no recordamos en este momento.

Después de charlar de esgrima al rededor de unas copas de Jerez, nos separamos, felicitando al profesor Roque, que nos prometió repetir esta fiesta todos los meses.

## IMPERMEABLES INGLESSES

Los legítimos marca SLAZENGR, en su último modelo de diez duros, y camisas, corbatas, chalecos, etc., etc., sólo los vende la Casa HILJOS de A. MAGDALENA, calle del Arenal, esquina a la de Bordadores.

## TOROS Y TOREROS

### ¡AL FIN, SOLO!

¡Nuestro gozo en un pozo! O por mejor decir, el gozo de aquellos que pensaban en la desaparición de Mosquera de la empresa de la Plaza de Toros. El que comenzó el frente del negocio en compañía de ocho ó diez señores más, y el año pasado le compartió con otros dos, este año se ha quedado solo. ¡Ahora es cuando van a comenzar sus iniciativas!

Profundo respeto me inspira D. Indalecio Mosquera, como me lo inspira todo hombre honrado y formal que se dedica a un negocio de buena fe; pero como es natural, los deberes ante el público me hacen aplaudir ó criticar aquellos actos que me parecen dignos de ello. Si Mosquera acierta en su campaña, no he de ser yo el que le regatee las alabanzas; si fracasa, y esto es lo más probable, dicho sea con franqueza, tendré el gusto de *chunguearme* un tanto de sus desaciertos.

En lo de quedarse solo es casi un decir, pues el Sr. Mosquera ha ideado una Sociedad por acciones de 1.000 pesetas, que podrá tomar todo el que le acomode. Las acciones por ahora serán 250.

Se ha hablado de que parte de estas acciones han ido a parar a manos de Miura; pero casi puede asegurarse que semejante noticia es incierta, y que el célebre ganadero no tiene con la actual Empresa de Madrid más relación que el haberla vendido dos corridas para la próxima temporada.

Mosquera, pues, es ya rey y señor absoluto de la Empresa. En este cargo, seguramente, obtendrá amplias satisfacciones que le compensen de los disgustos por que ha pasado, entre ellos el muy reciente de no poder satisfacer por completo el importe del trimestre a la Diputación, entregando 30.000 pesetas a cuenta.

Ahora ya está solo, y si, como dicen, su voluntad y su deseo de complacer a la afición son grandes, dadas sus innegables dotes de inteligencia y seriedad, la próxima campaña será provechosa para él y para el público.

Por mi parte, le deseo todo género de prosperidades.

Buen consejo tiene a su lado en el competente aficionado Retana; pero como ni éste, ni Mosquera, ni nadie, puede meter bravura en los toros y arte y valor en los toreros, de ahí que yo desconfío. Ellos tienen que procurar presentar lo mejor de lo mejor, porque si algo hemos de salir ganando del antipático pleito de los mirras, es que este año se cortarán muchos abusos que otros años han pasado.

A los toreros habrá que exigirles que todas esas monadas y valentías que ejecutan ante caracoles y monas, las hagan frente a toros de verdad, de respeto, de tipo y de pitones, y a los ganaderos, que tan exigentes se han mostrado, en justa reciprocidad habrá que estarlo con ellos.

Toda esta algarada servirá para que no se admitan más que TOROS de verdad. ¿Estamos?

Esto ha de tener en cuenta Mosquera, y en tales cosas ha de inspirarse. Si acierta, Dios se lo premie, y si se equivoca no faltará quien se lo demande.

## CASA DE LA VILLA

### SESION ORDINARIA

A las once menos cuarto y bajo la presidencia del alcalde, se reunió el Ayuntamiento.

Entre los asuntos puestos al despacho de oficio, figuraba en primer término la moción de la Alcaldía para estudiar la aplicación de la energía eléctrica del Canal de Isabel II, para aplicarla a las necesidades del alumbrado público; pero como no se halla en el salón el Sr. Santillán, se aplaza para cuando llegue el concejal republicano.

Se da por enterado el Municipio de una real orden aprobatoria de la subasta para la ejecución del proyecto de la Gran Vía.

Sin discusión se aprueban tres dictámenes que quedaron pendientes en la sesión anterior, y habiendo llegado el Sr. Santillán, se pasa a discutir la moción de la Alcaldía.

El batallador concejal hace un largo discurso en demostración de que lo procedente es acudir a la Cooperativa que trata de formarse, para por ese medio evitar que el vecindario tenga que sufrir las imposiciones de las Compañías de luz eléctrica.

Interviene en la discusión Pablo Iglesias, estimando que lo primero que debe hacer el Ayuntamiento es resolver la cuestión de los contadores, pues todo lo que sea mermar el agua, puede resultar perjudicialísimo para la salud pública, amenzada en estos momentos.

En lo que se refiere al problema de la luz, cree que el Municipio debe evitar toda confabulación, y que se averigüe si es cierto, para obrar en consecuencia, con pleno conocimiento de causa.

El Sr. Larrea se muestra conforme con la moción del alcalde, y el Sr. Barranco con lo dicho por Pablo Iglesias.

Habla el Sr. Gayo, extrañándose que se discutiera tanto una moción que ha de pasar a estudio de las Comisiones, donde podrán ser discutidos los términos de lo propuesto.

El alcalde niega que haya tenido otro propósito que el de producir beneficios al Municipio y al pueblo.

Respecto al alcance de su moción, afirma no es otra cosa que una previsión para cuando cese el contrato con la Compañía del Gas, y no se opone a introducir cuantas modificaciones estimen necesarias los concejales, y propone se nombre una Comisión que con toda amplitud estudie el problema de la luz, sin que pueda tener otro alcance.

Acordase el nombramiento de la Comisión autorizando al alcalde para que la designe, y sin discusión se aprueban la mayor parte de los asuntos que figuraban en la orden del día.

Protesta el Sr. Larrea de que se haya tratado de habilitar un pabellón para enfermedades contagiosas en el Asilo de la Paloma.

Manifiesta el alcalde que, en efecto, por alguien se pensó en instalar allí enfermos; pero á ello se mostró contrario el conde de Peralver, como presidente del Sindicato del Asilo; mas en la visita que hizo con el Sr. Bejarano, quedó descartado este Asilo de toda combinación.

Octipase después del Asilo Tovar, diciendo que se constituyó un principio de peligro; pero que en la actualidad está saneado y no ofrece peligro alguno.

Rectifica el Sr. Larrea, pidiendo que se clausure el Asilo Tovar lo antes posible, hoy mejor que mañana, y el alcalde se pone á disposición del Ayuntamiento para ejecutar sus acuerdos.

Censura el Sr. Fatás el desconcierto que supone utilizar determinados edificios para hospitales, pues no reúnen condiciones para ello, y se inutilizan los edificios.

En lo que se refiere al Asilo Tovar, estima que constituye un peligro el que continúe abierto, pues cuantos allí entran corren inminente peligro de contraer el tífus, debiendo, por tanto, cerrarse inmediatamente, pues es preferible que los desgraciados que carezcan de albergue pasen frío, á que contraigan una dolencia que les puede ocasionar la muerte.

Censura Pablo Iglesias que á pesar de reconocer todos las pésimas condiciones del Asilo Tovar y el peligro que supone para el vecindario, se tenga todavía allí veinte enfermos, que morirán probablemente sin asistencia y sin socorros de ninguna clase.

Después se ocupa del pésimo estado y del abandono en que se halla el barrio llamado de Vallehermoso, diciendo que los retretes hallándose al descubierto sobre las alcobas, y sin limpieza de ninguna clase, siendo las calles verdaderos y formándose charcos de aguas sucias que se hielan, y este hielo se vende luego á los pescadores, y pide que el alcalde y una Comisión del Ayuntamiento visiten aquella barriada, en evitación de que pueda llegar á ser un peligro para la salud pública.

El alcalde no cree oportuno ir al barrio de Vallehermoso, pues está solicitado por asuntos de mayor importancia.

Se formulan otros ruegos y se levanta la sesión á las dos y cinco minutos.

Uniformes para el Ejército marroquí. El alcalde ha recibido el siguiente telegrama: «Madrid Tánger.—La Comisión internacional de adjudicaciones generales, creada de acuerdo con el Acta de Algeciras, prepara el pliego de condiciones para la fabricación de veinte mil uniformes destinados al Ejército marroquí.

La subasta tendrá lugar dentro de unos tres meses y comprenderá prendas de paño rojo con vivos amarillos kaki y botones metálicos. El ministerio de Estado dará todos los detalles pasado breve plazo.—Ministro de España.»

El alcalde no cree oportuno ir al barrio de Vallehermoso, pues está solicitado por asuntos de mayor importancia.

Se formulan otros ruegos y se levanta la sesión á las dos y cinco minutos.

Uniformes para el Ejército marroquí. El alcalde ha recibido el siguiente telegrama: «Madrid Tánger.—La Comisión internacional de adjudicaciones generales, creada de acuerdo con el Acta de Algeciras, prepara el pliego de condiciones para la fabricación de veinte mil uniformes destinados al Ejército marroquí.

La subasta tendrá lugar dentro de unos tres meses y comprenderá prendas de paño rojo con vivos amarillos kaki y botones metálicos. El ministerio de Estado dará todos los detalles pasado breve plazo.—Ministro de España.»

El alcalde no cree oportuno ir al barrio de Vallehermoso, pues está solicitado por asuntos de mayor importancia.

Se formulan otros ruegos y se levanta la sesión á las dos y cinco minutos.

Uniformes para el Ejército marroquí. El alcalde ha recibido el siguiente telegrama: «Madrid Tánger.—La Comisión internacional de adjudicaciones generales, creada de acuerdo con el Acta de Algeciras, prepara el pliego de condiciones para la fabricación de veinte mil uniformes destinados al Ejército marroquí.

REPRISAS

LA MUSA LOCA.

Comedia.—Es muy laudable el propósito de la notable compañía del teatro de la Comedia de ampliar su repertorio, incorporándole obras de mérito excepcional ó injustamente olvidadas. Propósito laudabilísimo siempre que no nos prive de obras nuevas, como ahora no nos priva, porque Tirso tiene ya en ensayo *Los gemelos*, y tendrá de un momento á otro *La bilis*, de los Alvarez Quintero, y *La neurastenia de Pepito*, de Benavente.

Anoche le tocó la vez al reestreno de *La musa loca*. Cuando esta comedia fué estrenada hace dos ó tres años en el teatro Español, ya explicó por qué me parece una de las obras más imperfectas de los Alvarez Quintero, y solo admiro en ella algunas escenas aisladas de saínete.

El primer acto, por sí solo, es un saínete muy lindo y que acaba muy bien. Podría representarse aislado, sin necesidad de todo lo demás que luego va añadiéndose á capricho y para que dure más la obra.

Tiene ésta, sin embargo, escenas bien observadas y rasgos de ingenio afortunadísimos. No llega á interesar, ni á conmover jamás—por lo menos, á mí—pero á ratos se deja oír con gusto y nunca produce fatiga.

Es una comedia que requiere una gran interpretación de conjunto, y en la compañía de Tirso Escudero la ha obtenido. Gracias á ello, principalmente, el público se ha divertido mucho y ha aplaudido con calor.

En el desempeño de *La musa loca* sobresalen Nieves Suárez, Mercedes Pérez de Vargas, Irene Alba, Ramírez, Santiago y Zorrilla, y más que ninguno, en mi opinión, Manuel González, que ha entendido y compuesto el personaje de Mauricio, admirablemente.

Julia Martínez, Rafaela Lasheras, Bonafé y Portes, muy discretos. Aunque yo guste poco de *La musa loca*, debo reconocer en conciencia que á los espectadores les gustó anoche mucho.

Y para los intérpretes sólo me resta unir á los fuertes aplausos del público mis modestos aplausos.

Queridos Alejandro Saint-Aubin y Vicente Almela: agradezco á ustedes profundamente sus afectuosas contestaciones. Si tomé una V. A. por una S. A., fué por la costumbre de que Saint-Aubin reseña estrenos, y porque, en el número del *Heraldo*, que yo leí y que guardo para demostrarlo, la V había salido muy borrosa y no se distinguía.

Lo que me importaba hacer constar es que yo no había dicho nada de *La pendiente*, que yo conozco, y menos afirmado que fuera una buena comedia.

Gracias otra vez, y cuenten siempre con el sincero afecto de su compañero Caramanchel.

BENEFICIOS

PEPE PALACIOS

Romea. Sin siempre verdaderos héroes estos actores de teatro con cine, donde se representan obras desde las tres de la tarde en adelante, pero cuando hay que admirar su heroicidad en más alto grado es la noche en que celebran su beneficio.

Ayer le tocó en turno á Pepe Palacios, del teatro Romea. Tres estrenos, dos *reprises* de fuerza y otras dos obras más componían el cartel; total siete. Y en las siete el actor en escena desde que el telón se levanta hasta que vuelve á caer.

Rudo es el trabajo, pero no es trabajo sin fruto; digan si no las enhorabuena y los regalos recibidos, que fueron anoche la demostración más evidente de las simpatías con que cuenta el Sr. Palacios.

El triunfo de la noche, para todos, para beneficiado, actores y empresa, fué la *reprise* del hermoso drama de Marcos Praga, *El amigo*. No se puede regatear en esta obra un aplauso á Pepe Palacios que supo dar á su papel toda la intensidad dramática y pasional que requiere el tipo de César.

La señorita Valdivia sostuvo muy bien la situación durante toda la obra, y el Sr. Salgado estuvo asimismo muy discreto.

El estreno del entremés del Sr. Alvarez García, *Cosas de viejo*, fué un éxito frío.

Estos diálogos andaluces, sin cosa mayor en el fondo, es preciso sostenerlos en el teatro á fuerza de sal y de gracia, de que la obra no anda muy sobrada.

La Valdivia hizo primorosamente su papel. *Himno piadoso*, del Sr. Porta, se representó entre protestas; al final de la obra el esfuerzo del beneficiado logró salvarla del naufragio, aunque de la tormenta salió muy mal parada. Fué un error del autor que llevó á la escena un bello asunto, mal desarrollado, que era más bien de cuento que de drama teatral.

Otra de las obras elegidas por Palacios para su beneficio, fué *El Juglar*, comedia de Bauville, cuya *reprise* en Romea no obtuvo todo el éxito, con ser lisonjero, que la obra se merecía.

La representación, que dura hora y pico, se hizo algo pesada á los espectadores, á causa principalmente de la monotonía con que fué recitada. No fué [vive Dios] culpa de Bauville.

El Sr. García Porcel volvió ayer por sus fueros con el capricho escénico, *Una solución*, que obtuvo grandes aplausos.

La última obra del joven autor nos confirma nuevamente las excepcionales condiciones de éste para conseguir verdaderos triunfos en el teatro; pero ¿por qué siendo esto así, no se decide el Sr. García Porcel á escribir una obra de fuerza, una obra en que se trasluzca por lo menos el intento de alcanzar el éxito serio, el éxito grande?

Cuando se está al principio de la carrera, de una carrera empezada con tan halagüeños éxitos, es lastimoso perder el tiempo en caprichos escénicos, aunque estos caprichos sean tan elogiados como *Una solución*.

J. M.

GACETILLAS

Príncipe Alfonso.—El sábado debutará en este elegante teatro la distinguida primera actriz Mercedes San Pedro, que viene á completar el elenco de esta compañía.

Felicitemos á la Empresa por tan acertada adquisición.

El domingo se darán en este teatro las siguientes obras: Tarde, *El asistente del coronel*, *La suerte*, *La historia de Oteló* y *Zaragüeta*.

Noche, *El asistente*, *La suerte* y *La historia de Oteló*.

LOS CATEDRÁTICOS FRANCESES

RECEPCIÓN EN INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Anoche, á las diez, como ya habíamos dicho á nuestros lectores, se verificó en el ministerio de Instrucción pública la recepción que el Sr. Rodríguez San Pedro tenía dispuesta en honor á los profesores de la Universidad de Burdeos.

Desde antes de la hora fijada los amplios salones del ministerio veíanse concurridísimos, y eran muchas las personas del mundo oficial y académico que aguardaban la llegada de los ilustres catedráticos franceses.

La escalera, como el vestíbulo del edificio, estaban profusamente iluminados, y la amplia galería del piso primero, adornada con multitud de plantas.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, ostentando la banda de la Legión de Honor y acompañado del subsecretario, Sr. Silió, y del alto personal del departamento, recibía á los invitados á la entrada del salón.

A las diez y cuarto llegaron el presidente del Senado, general Azcárraga, y los ministros de Gracia y Justicia, Estado y Fomento.

El Sr. Maura envió una carta al Sr. Rodríguez San Pedro, participándole que no podía asistir á la recepción por haber salido del Congreso algo molesto de la garganta, á consecuencia del largo discurso que en dicha Cámara pronunció ayer tarde.

Minutos después de las diez y cuarto llegaron los profesores franceses, MM. Tamiu (rector de la Universidad de Burdeos), Piter, Laurius, Moore y Lepie. Los acompañaba el rector de la de Madrid, Sr. Conde y Luque, que ostentaba la banda de la gran cruz de Alfonso XII.

Presentados á estos señores por el ministro de Instrucción pública algunas de las personas que habían asistido, no conocidas aún por monsiur Tamiu y sus ilustres compañeros, se abrió el buffet, exquisitamente servido por la Casa Prats, y los concurrentes fueron obsequiados con fiambres, dulces, Champagne, Jerez y cigarrillos.

Había en la recepción representaciones lucidísimas de todos los centros docentes, Académias y dependencias del ministerio de Instrucción pública, y fué nota muy interesante de aquella la asistencia de las profesoras de la Escuela Normal Central de Maestras, Sra. Rojo (directora) y Srtas. Fuentes, Sardá, Rincón, la Rigada y Rangal, y de la Srta. Placer, del Colegio Nacional de Sordo-Mudos.

Entre los concurrentes figuraban, además de otros que sentimos no recordar, el embajador de Francia, M. Revoil; el ex ministro liberal y catedrático de la Universidad Central, Sr. Sánchez Román; que como el ministro de Instrucción pública y el de Estado, ostentaba la banda de la Legión de Honor; el senador Sr. Fernán Prada; el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, Sr. Martín Sánchez; señoras Velázquez, Torres Quevedo, Arbós, Hinojosa (presidenta de la Junta Central de primera enseñanza y catedrática de la Universidad), Pulido, Gascon, Catalina García, conde de Casa Valencia, Sanz Escartin, Sardá, Rodríguez Mourelo, Rincón (D. Juan), conde de las Navas, Bretón, Bolívar, Zubiaurre, Cortezarena, Blanco (D. Rufino), Celada (D. Lorenzo), que preside el ción de la Unión Iberoamericana, que preside el Sr. Rodríguez San Pedro, Ferrán, Torromé, Restorillo (D. A.), Zavala (D. M., director del Instituto de San Isidro), Castilla, Alfaro (D. E.) y muchos más.

El redactor gráfico de *Nuevo Mundo* hizo un grupo, en cuya primera fila colocáronse el general Azcárraga, los ministros y los profesores franceses.

A las once y media terminó la fiesta, de la que todos los concurrentes guardarán grato recuerdo por las atenciones que les dispensaron el señor Rodríguez San Pedro, y el subsecretario, Sr. Silió, y en la que los catedráticos de la Universidad de Burdeos habrán visto como en todos los actos en que han intervenido desde su llegada á Madrid, la viva simpatía y el cariño con que aquí se acogen estas cordiales relaciones entre ambos países.

Los catedráticos de Burdeos saldrán el domingo por Salamanca, en cuya Universidad darán otra conferencia.

SUCESOS DEL DÍA

Juegos de niños.

En la calle de Apodaca jugaban á la toña unos muchachos y al pasar otro de quince años, llamado Fermín Martínez, le tocaron con la caña, volviéndose éste en forma agresiva sin duda, y entonces el niño, José Codo Diego de doce años, le dió un palo en la cabeza, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

Buenas parroquianas.

En la tienda de sedas de la calle de Hortaleza, núm. 140, entraron tres señoras, que por la indumentaria así parecían, después de hacer revolver á los dependientes toda la tienda se marcharon sin hacer compra alguna, pero no con las manos vacías.

Después de la marcha de estas señoras notaron la falta de 25 piezas de cinta. Las señoras han desaparecido.

Hasta luego!...

En el resguardo de consumos de la estación del Mediodía quedó depositada ayer la maleta que llevaba un viajero procedente de Barcelona, el cual, por no llevar encima la llave, no podía abrirla para satisfacer la curiosidad del vigilante de consumos.

Ofreció volver luego para abrirla y retirarla, pero como pasaron muchas horas y el dueño no volvía, los empleados la enviaron al Juzgado de guardia.

Es una maleta de color pesadísima, que lleva escritos los nombres de Honorio Pedro.

En el Juzgado se miraba con gran recelo la misteriosa maleta, porque se temía que pudiera contener algún aparato infernal.

Lo más probable es que contenga moneda falsa.

Se abrirá hoy cuando se haga cargo de ella el Juzgado del distrito del Hospital, á quien corresponde el asunto.

El portador de ella vestía traje de pana claro. Las sustancias inflamables.

El niño de ocho años José Buendía Magaña se produjo una herida grave en la frente jugando en la puerta de su domicilio, calle del General Lacy, 16, con un bote de carburo, que hizo explosión.

Se le prestó asistencia facultativa en la sucursal de la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

Robo. En el piso bajo derecha de la casa núm. 5 de la calle del Sacramento, penetraron ayer ladrones, llevándose varias alhajas de algún valor.

Lo que no sabe fijamente la inquilina, María Luisa Ramos Fernández, denunciadora del hecho, es si los autores del robo son unos obreros que estuvieron haciendo unas chapuzas en el cuarto.

LOS COMESTIBLES ENVENENADOS

SUBSTANCIAS NOCIVAS

Redada de expendedores.

En varias tiendas de Madrid practicó la policía ayer tarde un reconocimiento, persiguiendo un delito que se había denunciado á las autoridades.

Era el empleo, en la conservación de ciertos géneros, de una substancia que, como la niavelina, empleada para la carne, está prohibida terminantemente por las leyes penales.

Las sales fosfatadas marca «Cerebos», que así se llaman las substancias de que se incautó ayer la policía, estaban, por lo visto, muy divulgadas entre los industriales.

Así se explica que, al practicar registros en las tiendas de las calles del Barquillo, números 3, 28 y 30; Infantas, núm. 27; Hortaleza, núm. 59; Preciados, núm. 8; Concepción Jerónima, núm. 1; Mayor, núm. 79; y Nicolás María Rivero, número 1, se encontraran en todas ellas frascos de «Cerebos».

Este asunto entretuvo muchas horas al Juzgado, porque los interesados tuvieron que declarar y explicar la procedencia y uso de dichas sales.

NOTICIAS GENERALES

Sus Majestades subirán al tren real en Torrijos hoy sábado, á la una de la tarde, y llegarán á la estación del Norte á las tres y veintitrés minutos de la tarde.

La Naturaleza es maestra en la producción de las más perfectas combinaciones; por lo tanto, es también Hunyadi János (Saxlehner) su rival por sus efectos purgantes, suaves y eficaces.

Todo es digno de publicidad, aun lo más elevado. Pidan las tarifas combinadas de publicidad á la Empresa anunciadora LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Hemos recibido y enviado á la viuda Teresa Herrero cinco pesetas que con tal objeto nos ha enviado A. L. P.

La Comisión ejecutiva de la Sociedad de propaganda de la inoceración cadavérica, ha solicitado del señor ministro de la Gobernación que con los fondos que las Cortes votaron para prevenir la invasión del cólera se construya un horno de incineración, que en todo caso sirva para destruir por el fuego, como medida de prevención, todo germen peligroso.

La misma Comisión se ha dirigido al Ayuntamiento de Madrid demandando su valioso y autorizado apoyo cerca del señor ministro para que acceda á su demanda, toda vez que el horno ha de quedar de su propiedad para satisfacer las necesidades municipales del ramo de higiene, como lo poseen todas las capitales de las naciones civilizadas.

Boletín religioso del día 6

Santos del día 6 de febrero.—Santa Dorotea, virgen y mártir; Santos Amando y Guarino, obispos, y Santos Silyano, Saturnino, Victoria, Teófilo y Revocata, mártires. Sale el sol á las 7,20, y se pone á las 5,38.

CULTOS PARA EL 6

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Justo, y continúa la novena á Nuestra Señora de las Maravillas, predicando en la misa, á las diez, D. Segundo Vuelta, y por la tarde, á las cinco, D. Cipriano Nievas. En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras

Calculadora "BRUNSVIGA"

Hace toda clase de cálculos con seguridad infalible y pasmosa rapidez

Guillermo S. Truniger, Balmes, 7, BARCELONA. EN MADRID, PRINCIPE, 3, ENTRESUELO.

EL ILMO. SEÑOR DON GUSTAVO TUSER Y HUICI GENERAL DE BRIGADA DE LA ESCALA DE RESERVA HA FALLECIDO EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1909 HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Sus desconsolados hijos, D. Gustavo, D. Mariano, doña Carmen y doña Elena; su hijo político D. Rafael de la Figuera (ausente) y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado 6, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Jesús, núm. 2, á la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se desdice en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. LA FE.—Barquillo, 41, Teléfono 17.

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA Premiado con medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898. Laboratorio-Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por excesos ó por el trabajo, necesitan aumentar la nutrición con el Vino de Peptona. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos, y de consiguiente aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos, deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el Vino de Peptona. Los ancianos deben emplear el Vino ferruginoso que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro. Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

LA MODA AL DIA



PELETERIA

Nuevo modelo, solo al alcance de millonarios. Abrigo de pieles de mara enteras y manguito de lo mismo, con guarniciones de armiño real.

LAS RIJAS se curan sin sondar ni operar. Así ha curado su rija con fistula doña Carmen Ferron, de Porzuna, O. Real, por el Sistema Americano del Gabinete Oculístico. Galdó, 3, esquina Preciados. Consulta económica de 11 á 12. También por correo.

EDREDONES

Fábrica de edredones y colchas de seda. Precios con grandes ventajas. - Altas novedades. Edredones para cama de matrimonio, á 15 pesetas. Colchas de seda estilo Imperio, Luis XV, Luis XVI y Renacimiento á 100 pesetas; de nansú y encaje, desde 75 pesetas. Fábrica de edredones, Pedro Barrio, Atocha, 34.

¿Quieres usted ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó la más podrá lograrlo y comprando al contado una máquina Acustá de hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde el precio de 250 pesetas una. Si le interesa pida catálogo á la Casa Nicolás Agustí, fundada en 1888, calle de Gerona, 121, Barcelona. Para detalles y enseñanza en Madrid, dirigirse: San Vicente Baja, 64. AVISO. Se necesitan representantes activos y con GARANTIA para poder darles máquinas en depósito.

PROPIETARIOS

4, CLAVEL, 4, PRINCIPAL. ¿Desean ustedes comprar ó vender fincas rústicas ó urbanas, hoteles, dehesas, solares, etc., colocar bien su dinero sin riesgo del 5 al 8 por 100? Acudan á la OFICINA CENTRAL DE CONTRATACION DE FINCAS DE ESPAÑA, CLAVEL, 4, PRINCIPAL de diez á una, y de tres á seis. Casa seria y legalmente matriculada. Teléfono 2.978. MADRID

¿AQUÍ NO CABE ENGAÑO!

Para demostrar que la Escofina Losada es el único calzado verdad para hacer desaparecer en el acto toda callosidad y uñas gordas sin exposición ni daño alguno, su inventor devuélvase su importe á las 2 horas de comprársela, si no satisface el resultado, cuya garantía ningún otro calzado puede dar. Son á 1, 2 y 4 rs. y duran de 1 á 2 años. Las de pta. tienen la raspa más fina, para callos muy doloridos; con éstas se resaca el Anhidocutis Losada. Las hay anchas á 6 rs. especiales para las plantas de los pies. Es falsa la que no lleva estampado su nombre. Se venden en farmacias, bazares, zapaterías y limpiabotas de toda España, y en el domicilio del inventor, D. R. Losada, Horno de la Mata 10, Madrid, por mayor y menor.

Para vestir niños modestos CASA CABIEDES Para vestir niños elegantes LOS ÚLTIMOS FIGURINES. Trajes, gabanes, chaquetones. Trajes falditas de casaca. Bombachos, pantalones y blusas sueltas, etc., etc., etc. en todas clases y formas á precios baratísimos, pues se trabaja en cantidades que permite obtener grandes economías con pequeñas utilidades. 6, FUENCARRAL, 6, tienda; 6, FUENCARRAL, 6, ent.º



El Ilmo. Sr. D. José María Noguera y Rojas Jefe superior de Administración civil.

Falleció cristianamente el día 31 de enero de 1909 en su finca «Dehesa Quemada», término de Fuencarral, habiéndole dado sepultura en el cementerio de dicha villa.

R. I. P.

Sus sobrinas carnes, doña Manuela Ruiz de Porras de Babé y doña María Ana Ruiz de Porras de Tamaziz; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, suplican á sus amigos le encomienden á Dios. Las misas que se celebren el día 7 de febrero en la iglesia de Nuestra Señora de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés), se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON SANTIAGO MARTINEZ DE LAS RIVAS Y TRACY

QUE FALLECIÓ EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 1906 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda, hijo, padre, padres políticos, hermanos, hermano político y demás familia.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel é iglesia de San Vicente de Paul, y el 8 en San Fermín de los Navarros, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Con igual fin lo serán las misas que se digan el referido día 6 en las parroquias de San Nicolás de Bari, de Bilbao, Santa María, de Portugalete, y Nuestra Señora del Carmen, de Sestao (Vizcaya).

Varios Excmos. é Ilmos. Señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

QUINTA DE 1909

CENTRO DE REDENCIONES MILITARES á cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, fundado el año 1880 al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del ministro de Fomento por la nueva ley de Seguros.

Por 225 Ptas. en un plazo y 250 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este CENTRO, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones, y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17 millones 883.500 ptas.

No reparar en pequeñas economías de precio, que pueden resultar caras. Se da la garantía de completarse en el acto de contratar, las 1.500 ptas. coste de la redención, que ninguna otra Casa os ofrecerá.

Para suscribirse y más detalles, diríjase á la Dirección del Centro, y en esta corte á D. Manuel Larrad, antiguo apoderado de los banqueros Sres. Llaguno y Comp.º, calle de Los Madrazo, 15, y al banquero depositario, D. José González Pintado, Floridablanca, 3, entresuelo (frente al Congreso).

DINERO

con hipoteca, muebles, géneros y resguardos á retirar.

CAPITALES

se colocan con dichas garantías. Infantes, n.º 33, 1.º

Se venden 2000 gavillas de Slea de álamo negro y bardaguera en Pozuelo de Alarcón. R.º D. Juan Zarza. Fonda

ALHAJAS DE OCASION

Compro Oro y Alhajas y Papeletas del Monte. Principe, 3, portal

OFICIO DE PROCURADOR Se compra uno. Razón: CAFE «GATO NEGRO»

Importantísima Compañía francesa de seguros contra incendios solicita un DELEGADO GENERAL práctico en seguros y pudiendo dar buenas referencias y fianza elevada. Diríjirse. 20, rue Le Peletier, Paris.

Compañía, rot.º Fuencarral, 29.

AVISO

Se necesita un electromotor de 50 ó 60 caballos. Pérez Galdés, núm. 10, pral.

Vendo buen

despacho gótico de ocasión. Vent.º Rodríguez, 15, 3.º izq.º

SEÑORAS

manguitos, boas y abrigos de piel á mitad de precio. Se reforman los usados. Carmen 14

Para dirección, administración, montaje, instalación y construcción de centrales ó fábricas de luz eléctrica y fuerza motriz, en cualquier punto, se ofrece parte electromecánica. Escribir á Tirso Sánchez Barco, 20, Madrid. Imprenta.

En 3 meses, mil ventas de calzado y sastrería, á plazos de 50 céntimos semanales. Única casa. PEZ, 17.

¡¡A las novias!!

Si queréis amueblar vuestra casa elegante y económicamente, visitar la casa de la Felipa, JACOMETREZO, 19 y 21 (Antiguo Río de la Plata). Alcobas á 500 ptas. en robe; despachos á 300 ptas. en id.; comedores á 800 ptas. en id.; sillerías á 150 ptas. en id.; y otra infinidad de muebles imposible de detallar.

Cuadros antiguos, buenas firmas. Se venden en Hortaleza, núm. 182. Estudio. De 9 á 12 y de 3 á 5.

PIANOS PLAZOS

25 ptes. sin entrada ni fador, n.º 27, cuerdas cruzadas primeras marcas. Fuencarral, 2, pl.

Vacas y novillas lecheras, paridas y próximas, vende en Aranjuez S. Puerta. San Antonio, núm. 19.

Pianos y armonios, 10 ptes. 6 mes. Concepción Jerón.º 19

Peluquería TRASPASO Puerta del Sol. R.º Valverde, 3, 3.º decha.º 8 á 9

JOYAS

PARA REGALOS 30% más b.º que los demás. Car.º S. Jerónimo, 16, joyería (frente á los Luises.)

NO MAS CANAS

la mejor agua higiénica. La favorita. M. Macías, mini-trato plata, 8,50 ptas. Por mayor. Clavel, 7, ent.º Madrid

QUINTAS

No hacer contratos sin antes enterarse de la Sociedad que más garantías ofrece, en la plaza de OLAVIDE, núm. 14, hotel.

ORO, PLATA, JOYAS á altos precios se compran. Antigua Casa Peligros, 11 y 13, Joyería.

Compro, pagando altos precios, filigrana de plata y abanicos antiguos, Poz 11, tri. Antigua Casa de préstamos



EL SEÑOR

Don Ramón Arana y Echauri

coronel de Infantería, condecorado con cruz roja de 1.º clase del Mérito Militar, dos de idem de 2.º clase, tres de idem pensionadas, cruz de María Cristina é Isabel la Católica, cruz y placa de San Hermenegildo, medallas de la guerra civil, primera y segunda campaña de Cuba, etc.,

ha fallecido el día 5 de febrero de 1909 habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Capitán general y gobernador militar de la región, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 6 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Ayalza, núm. 2, al cementerio de Ntra. Sra. de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

Se suplica el coche. No se reparten esquemas. El duelo se despide en la plaza de Manuel Becerra

Agencia Fúnebre Militar, Claudio Coello, 46

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

LOGROÑO (Rioja) SUCURSALES EN Madrid, Bilbao y Barcelona

Depósitos } En las principales capitales de provincia.

ALIMENTO PODEROSO PARA PERSONAS DELICADAS Gelatina de Carne y de Gallina. Exigid la marca -E. MARTIGNOLE- BARCELONA. PATENTE DE INVENCION Recomendada por eminentes doctores de esta corte. Bote de cristal hallase en venta: C. Prast y Hermanos, Aronal, 8; Hijos de P. de Lucio, Olózaga, 9; J. Díez y Díez, Barquillo, 80; J. Rivas García, Barquillo, 5; M. Ortiz, Preciados, 4; Comp.º Productos alimenticios, Serrano, 82; Rivas García, Peligros, 10; J. Pecastaing, Príncipe, 13; A. Alvarez, Barquillo, 8; Fernández García, Cedaceros, 14; A. López Sanja, Magdalena, 81; P. Otoro, calle de las Fuentes, 12; L. Díez Gallo, Costanilla de los Angeles, 15; A. Sáenz, Preciados, 22; G. Rodríguez, Aronal, 18; J. Bonald, farmacia, Núñez de Arce, 17. DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES Representante: F. Journoud, Barquillo, 26.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL. Exposición de Burdeos de 1905. - DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Table with columns: Precios en la estación de Cenicero, VINO EN SU PESO, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, aproxim.º. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril, and Caja con 25 botellas.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda. Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—D. Carlos Prast, Aronal, 8. «Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, comestibles.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, comestibles.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, ultramarinos.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantes, 4 y 6, vinos.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precintará la botella y á la media botella. Ejense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS OLÓZAGA, NUMERO 1, MADRID. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 42 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EN 1. HIPOTECA Se desean 50.000 duros á 5 por 100 con garantía de grandes fincas en Andalucía. Se venden dehesas y montes de caza mayor y menor de 20.000 á 100.000 duros, y una ganadería de reses, de 400 cabezas en Andalucía. R. La Solución, SAN VICENTE, 12. Almoneda Se vende mobiliario de toda una casa. San Marco, 8, 2.º Monte Piedad Se desempeñan las alhajas que quieran vender y se pagará todo su valor. Joyería Guinca, Cab.º de Gracia, 10 y 12. Honorio Rodríguez y C.º Kortaleza, 98 p.º muebles, Telas, stores, visillos, edredones. GRATIS Urinars, secretas y matris, á las 12 y 4. Magdalena, 38, 1.º ALLESTA, C. García, 2, p.º Costas, Preciados, 26, pral. URGENTE Vende en buenas cond. y sin correds., en la Estn. Pozuelo, cien mil pies terreno (solares de doce mil en adelante, R.º Lta. Correos, céd.º 26.166.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes Martín y Durán Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Señores Anunciantes Pedid á la Agencia Cortés, Jacometrezo, 50, 1.º, teléfono 1.330, su Tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía.

FRUTALES DE ARAGÓN

en Daroca (Aragón). Árboles frutales y de adorno, rosales, etc. Pidan catáls. á su admor. en Daroca, y Alcalá, 62, 2.º, Madrid

El Zidal

la salud, la fuerza, la energía, el vigor, el bienestar. Esparce una vida nueva en el mecanismo debilitado, envejecido ó desgastado. EL ZIDAL toma su acción del tegido mismo de la vida; hacer uso de él, es beber la vida.

el apetito, las digestiones, la respiración, la circulación cerebral, las convalecencias difíciles. Al que la vida se le representa como un pesado fardo que tiene que arrastrar, el Zidal le lleva su tranquilidad y esperanza.

la sangre, los nervios y todas las células del organismo que son la base de la vida. Esto explica que dé tan buenos resultados en el asma, la gota, los reumas, la diabetes, la albuminuria.

El ZIDAL, gracias á su alto valor terapéutico, devuelve la salud á todos los anémicos, los neurasténicos, los hipocóndricos, los desgastados, los deprimidos, los débiles; llega á curar ciertas parálisis.

Las falsificaciones son peligrosas; si quieren hacérselas tomar, escribid al Laboratorio de Farmacología del Dr. Omnes, de la Facultad de Medicina, 62, rue Tiquetonne, Paris. Gratis, detalle. INDISPENSABLE EN todas las casas LAMPARITA DE BOLSILLO ELÉCTRICA recargable TUDOR Madrid: Núñez de Arce, 11, y en las principales tiendas de electricidad de España.